DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINA: ENTRE RIOS 1055 — P. P. 414 — ROSARIO, VIERNES 15 DE JULIO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — Nº 123

Comentarios

LA PERSONALIDAD DEL GENERAL TORANZO

El general don Severo Toranzo, prestigiosa personalidad intelectual y moral del ejército argentino alcanzó su brillante jerarquía por mérito personal, propio, directo. No necesitó curvar su dorsal en antesalas, ni obedecer injustas sugestiones, ni adaptarse a ambiente aplastante alguno. Es uno de los muy pocos generales de la Nación Argentina que ascendió en su carrera, conforme a las leyes y decretos, y, correspondiendo a sus aptitudes, conocimientos y experiencia. Militar vocacional, enérgico y escrupuloso, goza de amplia y robusta autoridad, — que no discuten ni siquiera los que por su inflexible concepto de la disciplina le miran sin simpatía. Altivo, digno, no adopta jamás actitudes que no cuadran a su espíritu de superior responsabilidad. Caballeresco, gentilísimo, cuida su conducta, afiligranándola como artista. Diplomático, intolerante, intransigente, cordial, según las circunstancias y el escenario, el general Toranzo se ajusta al medio en que actúa con fiel talento. Ese hombre fino que adorna conceptos e ideas viriles con frase ingeniosa honra al país, ofreciendo su cultura al examen de los extranjeros. El azar le coloca en la incidencia de la ruptura de relaciones como un motivo cuando realmente es el pretexto buscado. Nada podía impedirle, en su carácter de exilado, ejer-



cer los mismos derechos de los civiles uruguayos o argentinos residentes en Montevideo. No subió al "Uruguay", como el general Justo a la Presidencia, usurpando lugar, ni como intruso, aprovechando descuidos. No sorprendió su presencia, sino en el sentido de que no fuera solicitada; más de ahí a atribuirle atrevimiento, — según la palabra perjura del usaltante de la Casa Rosada, — hay espinosa diferencia. La prensa que ahora le critica su cortesía pierde aplomo. Qué peligro significa su saludo a bordo de un buque de guerra? Acaso se fija en algún tratado desconocido prohibición a los ciudadanos de su categoría para cumplir actos que se avienen a los demás? El Presidente Terra se negaría a recibirlo en su despacho si mañana, sin previo anuncio, el prestigioso militar argentino, flagelador de dictadores y de dictaduras, apareciera en las puertas de su despacho? Sino lo atendiera, expondría razones de naturaleza común, más no incurriría en la falta de excusarse sosteniendo que el general Toranzo no es persona grata por ser adversario del general Justo. Elévense los puntos de mira, y, encárese la cuestión con criterio sensato y sencillo. Es orgullo, dentro de la desgracia en que vive la república, tener en el exilio una personalidad como la del general Severo Toranzo, como blasona al pueblo nuestro la del teniente coronel Gregorio Pomar por su idealismo y valentía. No se les arroje la miseria de cargos ingénuos. Acúsese al espionaje, acúsese al gobierno usurpador, acúsese el miedo en que se inquietan los detentadores del poder público nacional, y, se estará en la verdad. Los pesquisas imbéciles, ignorantes suspicaces, celosos a sueldo, alarmaron a palaciegos y despojadores de Buenos Aires. Eso es todo. Con gritos asustaron a los que presienten suerte aciaga, y, lo demás sucedió como era del caso: espantaron hasta las estrellas encandilándolas como a enemigas porque también observaban desde el cielo...

POR EL GOBIERNO, EL GENERAL JUSTO; POR SU PATRIA, EL PRESIDENTE TERRA

Lo triste es la colocación del nombre argentino en la picota del ridículo. No se ha podido ocultar la desarrapada verdad. La incidencia se produjo porque uno o dos espías, —que con su oficio agravian al Uruguay y denigran a la Argentina, — informaron apresurada y equivocadamente. El general Justo, en defensa de su ubicación presupuestal, de su banda usurpada, procedió como comisario de investigaciones: hizo rodear de vigilancia al "Uruguay". No tuvo el arranque de imaginar que se pretendía befar su investidura, afectando nuestra soberanía. Vió única y simplemente un fantasma que el general Toranzo, de uniforme, solo, le interrumpiera el baile o el banquete, y lo arrojara por uno de los balcones para clavarlo en la punta chata de la pirámide de Mayo. El Presidente Terra con su actitud nerviosa resguarda a su patria de la ofensa inferida al bloquearse el "Uruguay" con gente de misión tan poco gallarda. No se revuelvan los términos, ni confundan los significados: la cuestión es baladí, chocante, miserable. Si los espías del general Justo no le perturban el sueño y le pinchan con las noticias estúpidas, el Presidente Terra a esta hora le habría complacido internando a Pomar y los Kennedy al sitio más hostil. El exceso de miedo del estático revolucionario del seis de septiembre, — cuyo puesto en la avanzada del cortejo ocupó después de minucias al cerciorarse del éxito del paseo entre damas alegres y niños empaquetados, — produjo la reacción decorosa del mandatario uruguayo. No era posible que se soportara más. En Montevideo el pueblo comenzaba a impacientarse. De ahí que a las 48 horas de la ruptura se comente el episodio como una anécdota vulgar...

Congreso servil

El Congreso de 1932, servil y usurpador, se encogó de hombros ante la ruptura de relaciones entre Uruguay y Argentina, temeroso de tener que criticar el espionaje ruin establecido por el general Justo en Montevideo y Buenos Aires. Y esos personajes, surgidos de los comicios excluyentes del ocho de noviembre, son los que detentan el gobierno de la república!

Lo merecemos, en realidad.

La revolución de Corrientes

Se la celebrará con un gran acto

Los radicales de Corrientes, algo más valerosos que sus correligionarios del resto del país, o más capaces de comprender el esfuerzo que realizaran, han resuelto celebrar el primer aniversario de la benemérita revolución que encabezara el noble teniente coronel don Gregorio Pomar con un gran acto público.

Esta mañana, con ese motivo, se cambiaron los siguientes telegramas:

Dr. José Benjamín Abalos. — Rosario.

Corrientes, 15. — El radicalismo de esta capital se propone celebrar dignamente la fecha del día 20, que señala un esfuerzo altivo para derrumbar la tiranía opresora de las libertades argentinas. La presencia de usted honraría el acto, trayendo sus prestigios y los de la representación del radicalismo nacional en acción solidaria con el civismo correntino. Justificamos así la invitación de concurrir que nos permitimos formularle.

Saludámosle atentamente T. D'Andrea, J. B. Sánchez, Víctor Benitez, Raúl Arballo, M. Orué, Julio Acosta, E. Díaz, A. Tripier, Samuel Fernández, F. Gehan, Joaquín Díaz de Vivar, Emilio Lorenzo, Santiago Lorenzo, Roses Moreno, Pedro Amil, Aníbal Dávila, Blás Benjamín de la Vega, Rojas, Harvey Silva, Amadeo Rosciani.

El Dr. Abalos contestó:

Agradezco honrosa invitación, más lamento no poder concurrir al llamado por continuar todavía enfermo y en cama. Adhierome a la patriótica celebración del heróico esfuerzo del digno y nobilísimo teniente coronel don Gregorio Pomar, en defensa de la dignidad del pueblo argentino, ultrajada por el dictador y sus colaboradores. Hago votos porque el merecido homenaje sea motivo de reafirmaciones de todos los sacrificios necesarios que la patria requiera para su bien, grandeza y dignidad. Les saluda José **Benjamín Abalos.**

Subversión pública

LA PLATA, 15. — Con motivo de la agresión que en la vía pública de Mar del Plata, se hiciera víctima al director del diario "El Trabajo", de Mar del Plata, la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, tomó la siguiente resolución:

"Hacer pública su más severa condenación por el cobarde atentado perpetrado en la persona del director del diario "El Trabajo", de Mar del Plata, ciudadano Miguel Guglielmotti, que revela el estado de verdadera subversión política e institucional por que atraviesa el primer estado argentino, expresando al mismo tiempo este organismo central su franca solidaridad con la valiente campaña periodística que sostiene el órgano oficial de los socialistas marplatenses".

El periodista Guglielmotti, fué atacado en la vía pública por tres particulares, consid rándose que los móviles del ataque se deben a la campaña que el diario "El Trabajo" sostiene sobre la forma que opera la empresa que tiene a su cargo la construcción de los nuevos afirmados de la ciudad de Mar del Plata.

De Curuzú Cuatiá

SE SUICIDO UN CONSCRIPTO DEL REGIMIENTO 9

CURUZU CUATIA, 15 — Ayer por la mañana circuló la noticia que en los cuarteles del Regimiento 9 de Caballería se había suicidado un conscripto. Mas tarde nos enteramos que por la mañana, efectivamente se había producido el suceso, pero sin conocer las causas que determinaron el mismo.

El suicida se llamaba José Thilman, y era oriundo de Concepción del Uruguay. Por la tarde llegaron dos de sus hermanos que fueron informados de inmediato de lo ocurrido y arribaron a ésta en auto-vía. En la mañana de hoy, sus deudos embarcaron el cadáver en el coche motor con objeto de enterrar los restos en su ciudad natal.

FUERON CONDUCIDOS A BUENOS AIRES TRES SUB-OFICIALES

CURUZU CUATIA, 15. — Además del sumario policial que se instruye con intervención directa del Juez del Crimen, se instruía también un sumario militar con motivo del asesinato del teniente coronel Lescano. Como es de suponer, nada se puede adelantar respecto a sus resultados por la reserva del mismo, pero se consigna que ayer por el tren de la mañana, fueron embarcados con destino a Buenos Aires los siguientes suboficiales del 9 de Caballería: Sargento 1º Cayetano Núñez, sargento Pedro Verón y cabo 1º Dardo A. Carbajal; para conducirlos a la Capital vinieron a esta un suboficial y varios soldados del 1 de Infantería.

DECLARACIONES DE IMPORTANCIA

CURUZU CUATIA, 15. — Con la presentación ante la justicia del abogado querellante, doctor Raúl F. Arballo, designado por el Comité Nacional, con poder otorgado por las hermanas del teniente coronel Lescano, son varias las personas que están dispuestas a declarar, y sabemos que por lo menos cuatro de ellas son de suma importancia y que tendrán gran resonancia en la investigación iniciada. Con estas declaraciones quedarán aclaradas y completamente desvirtuadas algunas otras declaraciones que ya figuran en el voluminoso proceso. Los futuros declarantes esperan nada más que se los cite para hacerlo.

LOS MISMOS

BUENOS AIRES, 15. — Se anuncia que el Poder Ejecutivo tiene listo los pliegos de ascenso en el Ejercito y la Marina para ser enviados al Congreso a los efectos del acuerdo respectivo.

Son los mismos que ya enviara la Dictadura con algunos agregados.

El espionaje argentino en el Uruguay

Hasta los consules ejercen tan triste menestèr

Días antes de la ruptura de relaciones diplomáticas el diario "El Debate", de Montevideo, publicó el artículo que es en la actualidad ilustrado antecedente, bajo el título "El espionaje y sus frutos".

"Los telegramas remitidos de Buenos Aires nos informan de una conferencia tenida por el ministro uruguayo, Dr. Leonel Aguirre, con el ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, doctor Carlos Saavedra Lamas, en la cual nuestra representante habría oído del funcionario argentino insinuaciones en el sentido de que nuestro gobierno tolera actividades revolucionarias de los exilados políticos aquí radicados, y conducentes — es claro — a que adoptemos una línea de conducta más del agrado del gobierno actual, del cual él forma parte.

Ya a raíz del conato de revolución — fracasado el 3 de enero — este mismo gobierno, bajo la presión del general Uriburu, llevó su complacencia a límites que comprometiera nuestra seriedad como nación y despertara una airada protesta de todo el pueblo uruguayo, del norte al sud y del este al oeste.

Sin ninguna clase de consideraciones, fueron deportados los que no aceptaron los úkase presidenciales. Nos tememos que en la actualidad pase lo mismo. Y por eso, queremos marcar con toda claridad nuestro desacuerdo. No es posible que, por el solo hecho de que un ministro denuncia supuestas actividades revolucionarias, las autoridades uruguayas se conviertan en perseguidoras de los que molestan a los gobernantes argentinos. Que haya un tratado que obliga a los vecinos a evitar, dentro de lo posible, que se tramen en casa complots que se desarrollarán en la del vecino; y que el derecho de asilo no deba extenderse hasta cobijar conspiradores, Santo y bueno. Pero todo tiene un límite. Y, si exageramos, por mal entendidos los deberes de vecindad — como ya lo hemos hecho — caemos en la obsecuencia para con esos gobiernos.

Ni nos inmiscuímos en su política interna, ni debemos permitir que su política interna venga a alterar el libre goce de derechos a que la hospitalidad nos obliga. Menguada hospitalidad la que resulta del concepto opuesto! ¿Qué el señor ministro de Relaciones Exteriores crea que en Salto o en Bella Unión, o Paysandú, o cualquier otra parte de nuestro territorio se conspira? Qué haga una denuncia en forma y que lo pruebe. Y cuando de presentar pruebas se trata, llegamos a otra triste conclusión: "que, dentro del territorio de la república, donde no se admiten otras autoridades que las de la nación, ejercen actos de soberanía infinidad de empleados argentinos." Ellos son, en primer lugar, los innúmeros espías que hace meses vienen por acá. Ellos son, en segundo lugar, pero con más responsabilidad, los agentes consulares de Salto, Paysandú y Río Negro, espías todos ellos. Las funciones consulares son funciones puramente comerciales. Esos señores citados no se concretan a sus funciones. Por ahí debemos comenzar.

Vigile el gobierno estas actividades, no las otras; expulse a los espías y jefes de espías. Es de nuestra soberanía que debe mostrarse celoso, y su concepto pleno así lo exige. Expúlselos. Por ahí llegaremos a dar un poco de tranquilidad a los desdichados hermanos que se ven proscriptos por su amor a la libertad y que refugiados en nuestro seno porque nos creyeron una nación libre — tienen que vivir a salto de mata, siguiendo todas las oscilaciones que la imprimen las caprichosas e interesadas informaciones y la obsecuencia de un gobierno que — al tomarlos en cuenta y seguirlos mansamente — traiciona la opinión del pueblo que dice representar.

Si el gobierno argentino teme revoluciones, por algo será. Que busquen las causas dentro de sus fronteras y que dicte allí mismo las medidas que han de evitarlas. Pero que nos dejen en paz; que no pretendan convertirnos en instrumentos de sus venganzas.

Y, en cuanto a nuestro gobierno, como medida de prudencia elemental, le pedimos que mida bien los pasos que da. Los proscriptos de hoy no serán los directores de mañana? Y por qué hemos de enajenarnos sus simpatías? El pueblo — único soberano — así lo quiere: y su voluntad debe cumplirse!

El gobierno del general Justo

No representa al pueblo argentino

Ha sido dirijida al jefe nacionalista del Uruguay la siguiente carta abierta.

Doctor D. Luis Alberto Herrera, — Estimado doctor amigo:

He leido la resolución del grupo de diputados nacionalistas, calificando las medidas adoptadas con el crucero "Uruguay" por "el gobierno del general Justo", y recordando las palabras que cambié con Ud, en su residencia particular de Montevideo, hace tres dias, cuando lo visitara con el Teniente Coronel Pomar y los hermanos Kennedy, me apresuro a escribirle felicitándolo por ese distingo de los legisladores de su partido pues ha sido "el gobierno del general Justo" y no la opinión del pueblo argentino el que ha provocado el desgraciado incidente diplomático. El pueblo argentino ha conocido con estupor y prevención las medidas policiales absurdas que provocaron el entredicho. Estupor pues son intempestivas y carecen absolutamente de justificación seria; prevención porque es una habilidad común a los gobiernos impopulares, huérfanos de ambientes, desviar la atención nacional hacia preocupaciones internacionales, que imponen eliminación de toda disidencia de partidos o de clases, logrando así "sagradas uniones" para afrontar solidariamente los peligros de luchas armadas entre los pueblos. Mussolini manteniendo en conmoción a Italia con declaraciones amenazadoras hacia Francia, Sibes, en Bolivia y Leguía en el Perú, son los ejemplos más recientes de esta táctica dictatorial. Sabe Usted, doctor por lo que le decía recientemente, cuán precaria es la estabilidad de este gobierno, sin ambiente popular, sin partidos políticos que lo sostengan, cada vez más impotente, para resolver los pavorosos problemas económicos-financieros, indeciso frente a la reacción fascista, histérica y temerosamente amenazador ante la serena mayoría radical carcomido por el incesante terror de la conspiración, solidario con el asesino político, perdido el control sobre su camarilla del ejército, incapaz de resolver los conflictos obreros y estudiantiles mientras cunde el hambre, la desocupación y el desaliento. Estas y no otras pueden haber sido las causas de que "el gobierno del General Justo" provocara el incidente. Ya se lanzarán los legionarios a las calles en inútil intento de crear un ambiente de fiebre patriotera, propicia a desdibujar nuestros propios angustiosos problemas internos.

El pueblo argentino es contrario a las guerras. Los últimas gobiernos constitucionales, bien lo sabe Ud., definieron reiteradamente su repudio hacia ese instrumento bárbaro y criminal de solucionar conflictos de país a país. Y sobre todo cuando, como en el caso presente, es tanta la cordialidad nuestra hacia el Uruguay, que asiló noblemente a los argentinos que abandonaron sus hogares durante la tiranía de Uriburu.

Hoy la opinión pública permanece al margen de todo sentimiento de hostilidad hacia el pueblo hermano. "El gobierno del General Justo" y no el pueblo de mi patria, que quiere y estima al pueblo de su patria, ha provocado este entredicho. Ruégole a usted mi amigo, sea el intérprete de estas mis palabras, que vierto con calurosa sinceridad, como universitario argentino y como miembro de un partido político poderoso, antiimperialista y pacifista.

No dejo, sin embargo, de prevenirle que el general que el destino extraño nos ha deparado para aposentarlo en la Casa de Gobierno, ambiciona desde niño, según propia confesión periodística reciente, llegar a ser lo que Mitre: General, Presidente y Guerrero. Y a estas tres virtudes Justo suma otra más peligrosa para la paz de Sud América. La de ser perito en armamentos...

Saluda a Usted y a los legisladores de su partido con su consideración más distinguida

Raúl Damonte Taborda.

Traslado de presos a Coronda

SE REALIZARA EN ESTE MES

Podemos asegurar que en fuente oficial se ha recogido la noticia de que antes de fin de mes serán llevados a Coronda más o menos cien presos de la cárcel de esta ciudad, cuyos nombres deberá indicar la dirección del establecimiento que se propone así sacarse de encima a los que cree promotores de las últimas protestas. El traslado se hará posiblemente en los camiones celulares de la policía bajo severa custodia debiendo hacerse en forma rápida y sorpresiva para evitar la reacción de los penados. Solo se está esperando poder dotar de energía eléctrica a la cárcel de Coronda para cuya dirección sería designado el actual de Rosario, doctor Lucas Vitantonio.

Mientras tanto se siguen recibiendo denuncias del mal trato a los presos.

Pese al desmentido enviado en el día de hoy por la dirección del Hospital Carrasco se asegura que en la sala 1 cama 19 del citado hospital está internado el penado Miguel Angel Campos curándose de las graves heridas que le fueron inferidas por los encargados de la custodia en la cárcel.

DETENCIONES

BUENOS AIRES, 15. — Fueron detenidos 46 obreros panaderos que se habían reunido en el almacén de la calle Alberdi 2297.

LA MUERTE DE UN MILITAR

POSADAS 15. — Llegó anoche el tren que trae el cadáver del subteniente Juan de Dios Fouilliatd, quien se suicidó en Diamante, después del desfile militar de Paraná. Hoy efectuóse el sepelio asistiendo jefes de distrito militar y compañero del regimiento.

Sobre la trágica muerte del subteniente Fouilliatd corren diversas versiones. La familia no recibió del comando documentación alguna al respecto y parece, que los deudos mandarán practicar la autopsia para conocer las causas de la muerte.

AMETRALLADORAS

CORDOBA, 15 — Insistentemente ha circulado ayer en nuestra ciudad, con muchos visos de verosimilitud el rumor de que el intempestivo viaje del Jefe de Policía teniente coronel Julio de Vertiz obedece al propósito de adquirir en la metrópoli doscientas ametralladoras o más con objeto de equipar debidamente el "Departamento de Policía y los locales de las comisarías y subcomisarías, teniéndose el propósito de enviar algunos de ellos a dos o tres Jefaturas Políticas del interior de la Provincia donde, dicen, los radicales son muchos y puede ocurrirseles hacer algún estrago.

Rumor

SANTA FE, 15. — Se afirma en los círculos bien informados que, debido a la enfermedad que aqueja al gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas, éste delegará de un momento a otro el mando en el vicegobernador señor Isidro Carrera.

Allanamientos de locales obreros

Los gremios obreros están identificados con todo el pueblo argentino: se resignan a todo. Eran audaces y temerarios cuando el radicalismo les toleraba hasta abusos de confianza; pero, establecida la dictadura se ajustaron tan blandamente a las circunstancias que ya no reaccionan ni con palizas como las que se les propina en la policía santafecina. Tal vez, sin embargo, algún día se dispongan a defenderse con más virilidad, y, entonces, se les clasificará de rebeldes indeseables. Mientras tanto se les maltrata con consideración a su mansedumbre. Véase lo ocurrido ayer:

BUENOS AIRES, 15. — El juez de instrucción, doctor Berutti, con la actuación de la secretaría González, ha continuado trabajando activamente en la instrucción del sumario por asociación ilícita, que sigue para investigar las actividades de los centros anárquicos de los obreros panaderos y chauffeurs.

Como consecuencia del avance del proceso, dispuso el juez el allanamiento del local central de obreros panaderos y chauffeurs, situado en calle B. Mitre 3270 y de las seccionales de panaderos sitas en las calles Nazca 465, Moldes 2407, Brandsen 340 y Constitución 1586.

La diligencia fué realizada con el auxilio de empleados de la sección Orden Social de Investigaciones, y una vez recogidos los documentos existentes en los locales, éstos fueron clausurados con vigilancia policial. Los efectos secuestrados fueron llevados al Departamento Central de Policía para su revisión.

La idea en gestión

DETENCION DE UN SUB-OFICIAL

BUENOS AIRES, 15 — Hace algunos días, por disposición de la superioridad, empleados de la sección orden político procedieron a detener al suboficial del ejército, retirado, Simón Pérez, quien está acusado de haber realizado propaganda alarmista y gestiones subversivas entre el personal de tropa del regimiento 1o. de caballería.

Según informa la autoridad, el citado Pérez, que es oriundo de Corrientes y habíase retirado hace bastante tiempo, concurrió en varias oportunidades al citado cuerpo a fin de entrevistar a algunos sargentos y cabos de su amistad, con el fin de solicitar apoyo para una supuesta tentativa subversiva.

Estos suboficiales fueron interrogados por empleados de orden político y expresaron que, en efecto, Pérez había ido a hablarles con el fin ya apuntado, a lo que ellos se habían opuesto desde el primer momento. El detenido ha sido puesto a disposición del juez federal doctor Jantus, a quien se elevaron ya las actuaciones.

VIDA SOCIAL

Carnet Social : : :

JULIO

Día 16

Cena de camaradería y baile familiar auspiciado por el Centro de Ex-Alumnos del Colegio Alemán, en los salones de Fiestas "Cifré" a las 20 y 30 horas.

POR RAUL ISMAEL VELASCO JAURES.—

Esta mañana se ofició una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera el estimado jóven don Raúl Ismael Velasco Jaurés, cuyo deceso provocara sentidas demostraciones de pesar en los círculos que frecuentara.

La piadosa ceremonia dispuesta por los deudos dió lugar a que se congregarán numerosas familias de la relación de aquellos.

COTELLI-BRUNO.—

El 19 del actual será bendecida la unión matrimonial de la señorita Filomena Cotelli con el señor Eriberto Bruno.

La boda tendrá lugar en el domicilio de la prometida y será festejada con una interesante reunión a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los novios.

CLUB SOCIAL BARRIO PARQUE—

Grandes entusiasmos reinan entre los socios e invitados especiales del Club Social Barrio Parque para la gran velada y baile que se realizará el sábado 16 del corriente a las 21 horas, en su sede social calle La Paz 2927.

Con esta velada se inaugurará el cuadro filodramático compuesto por elementos de esta institución, la obra se titulará "Esta noche volveré", la que será representada con mucho acierto.

La orquesta que tendrá a su cargo el programa de bailables está compuesta por excelentes profesores como así también el buffet atendido con [illegible] esmero.

Las personas que deseen participar de esta fiesta pueden retira su invitación en la secretaría del Club.

FIESTA DE CARIDAD.—

El domingo 24 del corriente, se llevará a cabo una interesante reunión social, organizada por la comisión directiva del Patronato de Leprosos. En los salones de La Favorita cedidos gentilmente a ese objeto, se ofrecerá un te y cocktail danzant para allegar recursos a beneficio de la sociedad recient mente fundada en Rosario.

Se ha fijado un reducido precio para la entrada, en el deseo de facilitar la asistencia del mayor número posible de personas, al mismo tiempo se ha resuelto contratar una de las mejores orquestas locales y ofrecer novedades de diversa índole que puedan interesar a todos los asistentes.

La noticia de esta reunión ha sido recibida con gran simpatía.

De Nuestra Sociedad



Sra. MARIA EUGENIA EREÑU FERREYRA MEANA

ANDIVAR - PINTO GUERRERO.-

En la iglesia de San Agustín, en la Capital Federal, será bendecido mañana a las 199 9y 30 horas el enlace de la señorita Susana Landívar, de aquella sociedad, con el señor Héctor Pinto Guerrero.

Actuarán como padrinos de la boda la señora Paulina An[illegible] Landívar y el señor Andrés G. Pinto.

Las actas del Registro Civil serán firmadas: por parte de la novia el teniente coronel Oscar Landívar y Héctor Anelli y por el contrayente el ingeniero Pedro A. Vinent y el señor Miguel Angel Pinto.

Después de celebrada la boda, en la residencia de la novia recibirán sus relaciones.

COMPROMISO.—

Ha quedado concertado el enlace de la señorita Nélida Orsetti con el señor Juan V. Porta, cuya boda se realizará a fines del año en curso.

Con tal motivo los prometidos han sido muy felicitados por sus relaciones, en cuyo seno gozan de merecidas simpatías.

Chistes Sociales

PITUCO: Perdió el pelo hasta quedar calvo y entonces publicó un aviso en un diario.

TOTIN: Para que, Pituquito.

PITUCO: Como había perdido el cabello, gratificaba a quién se lo hiciese recuperar.

BODA CANE - RINAUDO.—

Mañana a las 17 horas en la iglesia Parroquial de Río Segundo será consagrada la unión matrimonial de la señorita Ofelia Arminda Cano con el señor Adolfo Jorge Rinaudo, pareja que disfruta de grandes simpatías.

Festejando la boda se efectuará en el domicilio de la novia, en Pilar, una reunión de carácter familiar.

POR MONSEÑOR AGUSTIN BONEO

Esta mañana en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario se ofició una solemne misa rogando por el descanso del alma del que en vida fuera el venerado obispo diócesano Monseñor Agustín Boneo, cuyo fallecimiento diera lugar a una imponente demostración de pesar.

La ceremonia recordatoria dispuesta por el Vicario Foráneo de la Iglesia Matriz, dió lugar a que se congregaran numerosas familias en las naves del templo aludido.

POR DON FRANCISCO CORDERO.

Mañana sábado, a las 8 horas, en la capilla del Hospital de Caridad se oficiará una solemne misa rogando por el descanso del alma del que en vida fuera don Francisco Cordero, ceremonia dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse el primer aniversario de tan llorada pérdida.

El oficio aludido dará lugar a que se congreguen numerosas familias en las naves del templo aludido.

EN EL CIRCULO DE OBREROS.—

Anoche se realizó en la elegante sala de espectáculos del salón teatro del Círculo de Obreros, el anunciado concierto a cargo del cuarteto Londres.

El programa desarrollado interesó vivamente al público el que siguió con visible interés la ejecución de valiosas partituras de los clásicos elegidos.

La reunión a que hacemos referencia fué auspiciada por la Sociedad Cultural Alemana.

ENFERMOS.—

Mejorada la señora Edelmira Araya de Sugasti.

—En vías de un pronto restablecimiento la señora Pina Rueda de Cafferata.

—Mejorada la señorita Rebeca Fidanza Lejarza.

—Se acentúa la mejoría de la señora Carmen G. de Marquadt.

—Completamente restablecida la señora Irene Barrera de Sanguinetti.

KERMESSE DEL CIRCULO DE LA PRENSA.—

Mañana por la noche y pasado por la tarde proseguirá funcionando la Kermesse del Círculo de la Prensa.

Las aludidas reuniones serán amenizadas por una selecta orquesta dirigida por Abel Bedrune.

Mentiras Sociales

Por última vez

DIAS DE RECIBO—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Amalia Doncel de Doncel, María Elena Lejarza, Amalia Viademonte de Monserrat, María Luisa Berdaguer de Muniagurria, Susana García Martínez de Omnés, Fidela del Sel de Terán, María Isabel Schultz de Díaz de Brito, María Cristina del Mármol de Giraldi, María Baigorri de Palenque, Dora Basaldúa de Sánchez Granel y señoritas: María Celia Palenque, Perla Sánchez Granel, Enriqueta y Manuela Tellería, Amalia Doncel, Rebeca Lejarza, Sofía Viademonte, Angélica y Elvira Rueda.

DINNER DANSANT DE CARIDAD

Anunciamos hace pocos días que la Sociedad de Beneficencia, recordando una de las fechas que anualmente dedica a sus brillantes fiestas, tenía resuelta la realización de un espléndido Dinner Dansant, el 14 de agosto próximo coincidiendo con la inauguración de la Exposición Rural; y ahora, al confirmar esta grata noticia, podemos asegurar que las tareas de organización se han de llevar a cabo con el máximo de actividad y acierto. Ese acto, cuyos halagadores resultados suponemos, des de ya, se llevará a cabo en los salones de la Rotisserie Cifré, que con tal motivo serán objeto de una elegante y adecuada transformación.

Los móviles que inspiran la reunión a que nos estamos refiriendo plantean una situación de solidaridad entre nuestra sociedad y los desheredados, pues de ella dependen soluciones urgentes que permiten continuar a clausurar el Asilo de Mendigos.

Dijimos en otra oportunidad que ese establecimiento, estaba soportando uno de sus momentos más graves por carencia de recursos para su sostenimiento, y la Sociedad de Beneficencia que lo administra, afrontando la situación más difícil que puede habérsele presentado desde la fundación de esa casa. Pendiente del pago de subvenciones de la Nación, de la Provincia y de la Municipalidad, lleva una vida precaria y un porvenir incierto, de ahí que deba recurrir al esfuerzo privado y a la contribución del vecindario para remediar en parte esa delicada circunstancia.

Basta esto para indicar que la colaboración de nuestros hogares ha de ser unánime y que la cooperación general de las familias, en esta ocasión, como en muchas otras, demostrará cuanto es posible hacer en trances de esa naturaleza. Si se piensa que casi cuatrocientos asilados sin techo, sin recursos y sin esperanzas para su existencia, tendrá que salir a la calle a reclamar la caridad pública, se habrá comprendido toda la importancia de esa exhortación que forzosamente ha de tocar los corazones y ha de poner a prueba los sentimientos generosos que nos animan e impulsan en estos momentos.

Para correr con la labor previa de ese dinner, que esperamos ha de señalar uno de los acontecimientos de mayor trascendencia en nuestra sociedad. La Comisión Directiva ha designado una comisión organizadora que la componen la siguientes señoras: Elena Fernández Díaz de Labcz, Virginia de la Torre de Paganini, Amelia Carranza de Navarro, Elena Maderna de Marull, Matilde Fernandez Díaz de Navarro, Sofía Valdez Tietjen de Cardarelli, Carmen J. Fillol, Maruja Casartelli de Vila, María Hostensia ouillón de Gómez Zorrilla, María Cristina del Mármol de Giraldi, Josefina Soto de Lagos, Mercedes Paez de Laborde, Rita López de Piattini López, María Rosa Pineiro de Pinasco.

Oportunamente y a medida que se produzcan algunas novedades sobre ese acto de caridad, iremos haciéndolo conocer.

PROXIMO BAILE SOCIAL EN LA OPERA—

En el foyer de La Opera, se llevará a cabo mañana, el baile organizado por una comisión de damas y jóvenes a beneficio de la Asociación Pro Viaje de estudios "Minerva".

Han retirado invitación hasta el día de hoy las familias siguientes: Dr. Maurelli, Guido Bomani, Venac, Becker, Amelong, Gabrielli, Perez Valdez, Solhanne, Bianchi, Sosa, de Saa Pereyra, Dr. Alvarez Mazzoni, Pinasco, Rosales, Tosticarelli, Laborda, Roselló, Becheruche, Echezarreta, Ghiglione, Gollemberg, Miranda, Vidal, Damonte, Mori, Olazardi, Rofasalba Ferrer, Dileo, Mauro, Pineda, de la Puente, Calvo, Pinasco, Allende, Rébola, Pujol, Bechi, Vila, etc.

PROXIMAS FIESTAS—

Con motivo de la solemne inauguración de la Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia levantada en boulevard Oroño 960, se prepara un programa selecto de festejos en el orden religioso y social en el Colegio Normal Católico que será presididos por el Exmo. señor Nuncio Apostólico Dr. Felipe Cortesi.

El domingo 24 tendrá lugar la solemne bendición del nuevo templo a las 9 y 30 horas, seguida por misa pontificial, el lunes 25 se dará una fiesta literaria en el Teatro del Círculo de Obreros con motivo de la entrega de los diplomas nacionales a 60 maestras egresadas del Colegio Normal Católico los años 1930 y 1931, de la cual participarán más de 70 distinguidas niñas de nuestra sociedad.

En ambos actos hablarán distinguidos oradores invitados especialmente de la Capital Federal.

Las localidades para este festival están en venta desde ayer en la secretaría del Colegio Boulevard Oroño 960.

La Escena

La Maizani realizará una temporada en nuestra ciudad

Se encuentra nuevamente en Buenos Aires la eximia tanguera Azucena Maizani, quién viene de realizar una exitosa jira por Europa. Los periodistas porteños, no bien desembarcó Azucena, la hicieron "víctima de una serie de reportajes, en los que ella, luego de hablar de sus éxitos de la jira, ha dado a conocer sus proyectos para el futuro y que son reiniciar su actuación en la Capital Federal en la última decena del mes en curso, debutando en el teatro Porteño, a la terminación de cuya temporada saldría en jira por el interior, visitando nuestra ciudad.

La Maizani que en la presente nota gráfica aparece acompañada por Sofía Bozán, cuenta en nuestra ciudad con muchos admiradores, por ello y como hace mucho que no nos visita, puede adelantarse que su actuación entre nosotros sería todo un éxito.

LA FAMILIAR DE HOY EN LA COMEDIA SE DEDICA AL MAGISTERIO

SUBIRA EN ELLA A ESCENA L ADIVERTIDA COMEDIA "EL ORGULLO DE ALBACETE"

Nuevamente hoy el magisterio de nuestra ciudad será objeto de una distinción por parte de los empresarios del teatro La Comedia, quienes han dispuesto que la función familiar esté a él destinada. Para esta vespertina se ha designado la pieza reidera de los señores Paso y Abati, titulada "El orgullo de Albacete", en la cual las primeras figuras del conjunto tienen muy lucida actuación.

Para la función nocturna figura en la cartelera del teatro de la cortada Ricardone "Amores y amoríos", fina comedia de los hermanos Quintero que siempre que se dá reune a crecido número de espectadores.

En lo que respecta a la futura actuación de la compañía de Narcisín, que se asegura larga, mañana ofrecerá una novedad de importancia, siendo esta el estreno de "Ettienne", pieza debida a la pluma de Jacques Deval, autor de "Mademoiselle", con la que se confía lograr uno de los mayores éxitos de la temporada.

Las funciones populares en el Colón de Buenos Aires

Hoy se realizará en el Colón otra función popularísima, la 8a. de esta serie, en la cual se ofrecerá la ópera de Puccini "Tosca", que este año sólo ha subido a escena una vez para el gran abono. Serán intérpretes, bajo la dirección de Paolantonio, Gina Cigna, Calliano Masini, Víctor Damiani, Salvador Baccaloni, Adelina Morelli, Luigi Nardi, Joaquín Alsina y Vittorio Bacciato.

El sábado en 5a. función del abono correspondiente irá "Turandot", con los mismos artistas que anteriormente, y el domingo en 6a. matinée de abano se dará "El Matrero" y "La flor de Irupé", igualmente con los mismos intérpretes y directores que tuvieron estas obras en la función de gala del día 9.

Se ensaya "Don Pascuales" de Donizetti en la que tienen lucida actuación Isabel Marengo, Salvador Baccaloni, Víctor Damiani y Carlos Rodríguez. Esta obra subirá a escena probablemente el martes 19 como 10a. función de gran abono, y será dirigida por Lalusio.

En este mismo espectáculo se presentará la celebrada bailarina española Laura de Santelmo, con algunas de sus danzas más características. Después de "Don Pascuale" seguirá, en fecha próxima, la ópera "Norma."

La asociación sinfónica ofrecerá un concierto esta noche

SE REALIZARA EN EL TEATRO COLON, HABIENDOSE CONFECCIONADO PARA EL UN BUEN PROGRAMA

El vasto coliseo de la calle Corrientes reabrirá esta noche sus puertas, con motivo de la realización del concierto que patrocina la Asociación Sinfónica y que es dedicado a las autoridades locales, prensa y entidades culturales. Este concierto, por la calidad de los músicos que lo tendrán a su cargo y el buen programa que para él ha sido confeccionado ofrece especial interés, en razón de lo cual, no obstante haberse dispuesto que la asistencia sea por rigurosa invitación, puede adelantarse que reunirá crecida y calificada concurrencia.

La audición musical que nos ocupa se iniciará a las 21.30 horas, debiéndose desarrollar el programa que transcribimos a continuación:

Beethoven. — 7a. Sinfonía Op. 92. La mayor.

Poco sostenuto. Vivace.

Allegretto.

Presto Assai meno presto.

Allegro con brío.

Wagner. — a) Lohengrin. Preludio.

b) Los maestros cantores, de Nuremberg. Preludio.

Mañana habrá huelga de ómnibus

SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DE LA LINEA I

De acuerdo a la resolución adoptada por el sindicato de chofers y guardas de ómnibus, mañana a primera hora dará comienzo la huelga general del personal de dicho medio de transporte, privándose así a la ciudad de tan importante aunque irregular medio de transporte.

EL ORIGEN DEL CONFLICTO.—

El conflicto se inició en la línea I con motivo de la separación de su puesto del conductor del coche 17. Según exponen los obreros esa separación se debió al haber denunciado ante la policía la actitud deshonesta de un patrón que actuaba de guarda y pretendió hacer objeto de un atentado repugnante a una menor mientras viajaba en el vehículo, hecho en el cual intervino la comisaría segunda. Como el conflicto no tuviera solución dentro de la línea se decretó en asamblea general la huelga de adhesión que se iniciará mañana.

ACUSACIONES DE UN DELEGADO.—

En una asamblea obrera realizada anoche en la Federación Agraria, habló un delegado del sindicato de chofers y guardas de ómnibus que expuso la actitud de las autoridades, acusando directamente al inspector Alfaro del departamento del Trabajo y el comisario de órdenes de la policía de haber amenazado con perseguir a los dirigentes obreros hasta terminar con el Sindicato.

Otros oradores se adhirieron a las manifestaciones del delegado de los ómnibus invitando a los obreros a sostener a toda costa el apoyo a ese gremio en el movimiento que mañana se inicia.

La Federación Provincial del Magisterio ante el gobierno de la provincia

PROTESTA POR INJUSTICIAS COMETIDAS

La Federación Provincial del Magisterio ha enviado al gobierno la siguiente nota:

Al Gobernador de la Provincia de Santa Fe. — Dr. Luciano Molinas. — S|D. — Ciudad. — Sr. Gobernador. — El día diez de junio próximo pasado, el suscrito, en su caracter de presidente de la Federación Provincial del Magisterio y cumpliendo con una resolución del Congreso extraordinario de la entidad, realizado en esta durante el mes de abril del corriente año, tuvo el honor de dirigirse al señor gobernador elevándole a su consideración un memorial que concretaba, por una parte, los anhelos del magisterio agremiado de la provincia y por otra, los hechos producidos por el Ministerio de Instrucción Pública, a su juicio, al margen de la reglamentación dado que no se ha dictado otra ni tampoco derogado de derecho, debió regir en las escuelas de su dependencia, y ajenos por completo al espíritu de estricta justicia que debe inspirar todo acto de gobierno.

Un mes ha transcurrido ya desde aquella fecha, sin que el Sr. Gobernador haya tenido a bien responder al memorial de referencia en un sentido favorable o desfavorable a lo que en éste se le solicitara, razón por la cual, y considerando que los hechos producidos no pueden ser dejados de un lado por la entidad cuya presidencia me honro ejercer siendo su deber no escatimar esfuerzo por grande que fuere en pro de la rehabilitación moral y material de los docentes afectados, por ser ello de justicia, y en bien de la escuela pública, por serlo de interés colectivo; la J. E. ha resuelto en su reunión del 11 del corriente dirigirse nuevamente al señor gobernador reiterándole los términos del mismo, en la espera de que ha de tomar en cuenta este pedido formulado por segunda vez, respondiendo así a las justas aspiraciones del magisterio agremiado, las cuales no pueden estar en pugna con las del magisterio en general de la provincia, con los intereses de la escuela con los del actual gobierno y ni siquiera con los del partido político que lo exaltó al poder.

Actualidad, Sr. Gobernador, el memorial y sus fundamentos, y sirve de base a esta reiteración del mismo, un hecho del conocimiento de esta J. E., ocurrido en las escuelas dependientes del referido ministerio, el cual exhibe para ser agregado a los numerosos casos de desconocimiento de los derechos adquiridos y de los intereses morales y materiales de la escuela pública, acumulados en aquél.

El caso tiene lugar en las escuelas de Venado Tuerto y Casilda. La Sra. Juana de la V. de Tonelli, hace nueve años y cuatro meses que es secretaria de la escuela normal de V. Tuerto. En los últimos siete años ha merecido la máxima calificación. Nunca le han hecho sus superiores gerárquicos la menor advertencia o llamado y menos aún, sumario alguno. En mayo, ppdo. recibió una nota en cuya virtud la trasladaban con igual cargo a la normal de Casilda. En su lugar nómbrase a la Srta. María Mascheroni, M. N. R. recibida el año pasado en esa misma escuela, quien desempeñaba el cargo de bibliotecaria con tres meses de antiguedad.

No se expone en la nota mencionada las razones que el ministerio haya tenido para disponer dicho traslado. Es que no existe, Sr. gobernador, como lo prueban los antecedentes consignados, la mas elemental razón para ese traslado contra la voluntad de la interesada. Y tal medida implica a todas luces, una flagrante injusticia que lesiona los intereses de la escuela, los particulares de la maestra afectada y así mismo los derechos del gremio a ser respetado en el puesto en que actúe cada uno, mienrtas de prueba de idencidad y buena conducta.

Consecuencia de esta medida fué la cesantía del secretario de la escuea normal de Casilda. Sr. Ambrosio López, sin causa que la abone pues los antecedentes del nombrado son como los de la señora Tonelli, inmejorable. Hecho este de mayor gravedad que le anterior por el carácter de la medida tomada.

En la seguridad de que el señor Gobernador ha de apreciar en todo su valor el requerimiento que le formula una entidad gremial integrada por mas de dos mil maestros afiliados, en ejercicio del derecho que todo gobierno de origen democrático reconoce a las entidades de su mismo caracter y del principio consagrado en la Constitución Nacional (Art. 14.) y Constitución Provincial (Art. 12); salúdalo con la más alta consideración.

LA CONFERENCIA DE HOY

DRIEU LA ROCHELLE DISERTARA EN EL CIRCULO

En la Sala de la Biblioteca Argentina, se realizará hoy el acto patrocinado por la entidad "El Círculo", en el que disertará el escritor francés Drieu La Rochelle sobre el tema: "Le probleme des elites dans les nouvelles societes (Fascistes, comunistes et nord americaines").

La personalidad de La Rochelle, trazada vigorosamente a través de sus escritos y conferencias, ha merecido interés general por su disertación, que se iniciará a las 18.30 horas, siendo de esperar que cuente con un auditorio selecto y numeroso.

Colaboró con éxito

Mr. Gibson, representante británico quien colaboró con Herriot y Mac Donald para obtener el acuerdo del problema de las reparaciones

Se anuncia un acto en el C. de Obreros

PARA EL PROXIMO DOMINGO

Ha despertado considerable interés el anuncio del concierto que se llevará a efecto en la Sala del Círculo de Obreros el próximo domingo a las 21.15 horas, sirviendo el acto para la presentación del Coro de la institución.

El programa confeccionado es sumamente interesante, constando de números de atracción en los cuales tomarán parte destacados cultores del arte lírico.

Se anticipa por tales circunstancias que el más pleno éxito compensará a los organizadores del entusiasmo con que han organizado el concierto mencionado.

Actividad de la Colectividad Croata

FESTIVAL ATLETICO Y BAILE

En los amplios salones de la Rotisserie Colón, se efectuará mañana por la noche un interesante acto, el que contará con el aporte de las personas que componen la colectividad croata de nuestra ciudad.

El acto dará comienzo a las 21 horas, desarrollándose a continuación de las pruebas atléticas una gran kermesse y baile, en el cual se han instituido numerosos juegos que harán sumamente grata la reunión.

Es de anticipar que dado el interés despertado entre los miembros de la colectividad, se hagan presentes en buen número dando así animación a la fiesta.

COMETIERON UN AUDAZ ASALTO TRES SUJETOS

UN CHOFER FUE LA VICTIMA

Recién esta mañana se tuvo conocimiento de un hecho acaecido en las primeras horas de la madrugada en jurisdicción de Tiro Suizo, y que provocó la actividad policial para dar con unos audaces asaltantes.

A estar de las informaciones policiales, a las 1.30 horas domero Rodríguez español de tener el auto de alquiler chapa 28221 conducido por Baldomero Rodríguez español de 22 años que se domicilia en La Paz 733.

Se hicieron conducir hasta entre Ríos y Gaboto donde ordenaron detenerse al conductor, para de inmediato desenfundar sendos revólvers, y mientras uno golpeaba con la culata en la cabeza de Rodríguez, los otros dos le registraban los bolsillos sacándole la suma de 13 pesos y dándose a la fuga con el mismo auto.

Intervino en el hecho personal de la comisaría de Tiro Suizo con la participación de empleados de investigaciones.

Nuevas autoridades de una entidád

SOCIEDAD UNION FRATERNAL DE ALEPPO

Ante una crecida cantidad de asociados, se llevó a cabo la Asamblea General convocada por la Sociedad Unión Fraternal de Aleppo, que contó con el entusiasmo de aquellos, procediéndose entre otras disposiciones a nombrar nueva C. D.

Las autoridades que regirán ahora los destinos de la institución son las siguientes:

Presidente honorario, R. P. Georges Jeanbart; presidente, Camilio Kassabchi; vicepresidente 1o., Jorge Catal; vice-presidente 2o., Miguel Calagasi; secretario general, Farse Harraca; tesorero, Miguel Latuf; protesorero, Jorge Estrella; secretario, Manuel Gotri; pro secretario, Alexander Buri; síndico, Jorge Harraca; revisadores de cuentas, Jorge Nahal, Razuk Adumie, Salvador Hamui; vocales, Subjil Gulam, Yorgi Oballi, Bachir Soso, Teófilo Kolzi, Habib Abraham, Razuk Sabag, Elías Estrella, Pablo Estrella, Naum Azrak, Salim Batija, Cachir Beselis, Llamil Tobyi.

La conferencia de José León Pagano

SE REALIZARA MAÑANA

Será huesped de nuestra ciudad José León Pagano, quién disertará mañana sobre el tema siguiente: "Lorenzo el magnífico en la estética del Renacimiento".

El interés que encierra el asunto a tratar ha determinado que la atención se concentre en esta conferencia, que será a no dudarlo una de las manifestaciones culturales más destacadas de nuestra ciudad.

Las dotes del conferencista, además, que se destaca como dramaturgo, pintor y crítico de juicios autorizados, prestigian aún más este acto que ha provocado la atención general de los adeptos a las manifestaciones artísticas.

En la Biblioteca Popular "Proa"

Según anunciáramos en nuestra edición anterior se llevó a efecto anoche en el local de la Biblioteca Popular Proa el acto que patrocinaran sus dirigentes, y que contó con el auspicio de un calificado y numeroso auditorio.

El festival contó con detalles de interés, especialmente la audición de guitarra que despertó merecidos elogios entre el público.

La Biblioteca Popular Proa ha tenido en esta oportunidad un nuevo acierto, continuando con la excelencia de su labor cultural.

Operaciones en la Caja Nacional de Ahorro Postal

MOVIMIENTO ESTADISTICO

Ha llegado hasta nuestra mesa de redacción la estadística oficial correspondiente desde el 5 de Abril, notándose una mayor afluencia de depositantes, y por lo tanto una actividad más marcada en las operaciones.

Además se aumentaron las agencias habilitadas, correspondiendo esta medida a un número mayor de personas que efectuaron operaciones por cuya circunstancia se pudo apreciar un estado de mayor estabilidad de esta repartición.

LA LUCHA CONTRA EL ACRIDIO

AMENAZA UNA INVASION

La defensa agrícola ha realizado hasta el momento una intensa campaña en la lucha contra el acridio, que amenaza una invasión, llegando del norte, y haciendo posible una destrucción de las sementeras ne nuestra zona agrícola.

A tales efectos se han tomado rápidas disposiciones, esperándose que para el momento de producirse, ha de encontrar debidamente defendidos los campos del sur de la provincia.

Estuvo a cargo de una comisión la confección del plan de defensa, expidiéndose aquella en forma rápida por cuya circunstancia es de esperar que se tenga más éxito que en otras oportunidades.

Se realizarà una cena de camaradería

En el Centro de Ex Alumnos del Colegio Alemán

Mañana por la noche a las 20 y 30 horas se realizará en los lujosos salones de Fiestas "Cifré" la anunciada Cena de Camaradería y baile familiar que auspicia ésta entidad en conmemoración a su segundo aniversario de fundación en honor de sus asociados y familias.

La gran demanda de invitaciones demuestra el interés que rige por ésta fiesta que, sin lugar a dudas ha de resultar espléndida coronando así los esfuerzos de la C. D. en la preparación de la misma.

El acceso a ésta reunión es como de costumbre por rigurosa invitación no pudiendo tomar parte a la misma persona que no llene éste requisito.

La orquesta Castiglione tiene a su cargo la realización del Programa bailable que está compuesto de novedades bailables y de salón.

Hoy se realiza un concierto

EN EL TEATRO COLON

No ha dejado de interesar grandemente en el ambiente artístico y musical de nuestra ciudad, el anuncio del concierto que que la Sociedad Sinfónica del Rosario anuncia para esta noche a las 21.30 horas en el Teatro Colón.

Se ha dispuesto que este acto sea en privado, efectuándose ante un reducido número de allegados a la institución y algunos periodistas.

El propósito de la nueva institución de dar mayor impulso a las actividades musicales permiten anticipar el más franco apoyo por parte de las entidades similares y del público adepto a estas manifestaciones.

Sobre Legislación Vial

La Asociación Argentina de Importadores de Automóviles y Anexos, así como otras entidades similares igualmente interesadas en la ley Vial han logrado una entrevista con la comisión especial de la cámara de diputados, exponiendo la necesidad de que se de a conocer el dictamen cuanto antes.

Se ha dispuesto a tales efectos que la referida comisión, se expida a la brevedad posible por cuya circunstancia se asegura desde ya la importancia que tendrá tal actitud para la pronta sanción de la ley.

El Centro Soriano patrocina un festival

SE REALIZARA MAÑANA

Ha despertado considerable interés el anuncio del festival artístico que se realizará en el Centro Soriano, bajo el patrocinio de esta institución cuyos dirigentes no han escatimado esfuerzos, para dar al acto la organización acertada que garantiza el éxito.

El programa es interesante en sus partes, debiendo subir a escena el juguete cómico "Parada y fonda" y la chistosa pieza en un acto "El granuja".

A continuación amenizado por una selecta orquesta se realizará un baile amiliar que continuará hasta las horas de la madrugada del domingo.

PROSEGUIRAN "LAS CHARLAS CIENTIFICAS"

Como es ya costumbre, el domingo próximo a las 21 horas, bajo el patrocinio del Consejo de Higiene de nuestra ciudad, se realizará por intermedio de la difusora L. T. 3 la serie de Charlas Científicas que con tanto éxito se vienen efectuando cumpliendo una labor de suma eficacia.

El doctor Carlos Weskamp, especialista en enermedades de la vista del hospital Español, disertará sobre su especialidad, con el interesante tema: "Conversación sobre la ceguera."

El acto del día 20 del corriente

Como anunciáramos oportunamente se llevará a efecto el día 20 del corriente en el Teatro La Opera el acto que organiza la comisión nacional pro creación de trabajo, y que ya cuenta con numerosas adhesiones.

Por los detalles que se adelantan de este acto se descuenta que ha de alcanzar grandes proporciones, compensando de esta manera los esfuerzos de los organizadores que en forma entusiasta vienen trabajando para la realización de un acto exitoso en sus mútiples aspectos.

- EDICTOS -

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el señor Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: SEGGIARO DE BORGATELLO ANGELA contra GABRIEL NOGUERA. Ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 492. Rosario, Julio seis de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de doña Angela Seggiaro de Borgatello, sin existir terceros adquirentes ni ningún otro gravámen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de seis mil seiscientos sesenta y dos pesos con cincuenta centavos pesso nacionales con más la suma de Setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres dias después de vencido dicho término, para el sorteo del rematador señálase la audiencia del dia cuatro de Agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Francisco Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, 14 de Julio de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2979 Jl. 15 Ag. 6

REMATE JUDICIAL por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de primera Instancia de la sexta Nominación, doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PEREZ MARIA CELIA ERCILA DE contra OTRO ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en subasta pública, el día jueves veintiuno del corriente, a las quince horas, sobre el mismo inmueble, cuya descripción y linderos son: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, en la Avenida San Martin entre la calle Lamadrid y Pasaje Los Andes, a los veinte metros ocho milimetros de la calle Lamadrid en dirección al Norte, y compuesto de ocho metros con sesenta y seis centimetros de frente al Oeste; veinte metros con seiscientos treinta y seis milimetros de fondo en la linea del costado Norte: veintidós metros con quinientos treinta y cinco milimetros de fondo también, en la linea del costado Sud y ocho metros con ochocientos sesenta y seis milimetros de contra frente al Este, en linea oblicua. Linda: por el Oeste, con la Avenida San Martin; por el Sud, con más terreno di ejecutado y por el Norte, y el Este, con terreno de propiedad de los señores Cerseto Hrmanos. Servirá de base para a venta, la suma den ueve mil quinientos veinticinco pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la contribución directa, menos el veinticinco por ciento, por tratarse de la segunda subasta. Del informe del Registro General, se desprend qu el dominio consta a nombre del ejecutado y no reconoce más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta. Los titulos de propiedad, están agregados a los autos a disposición de los interesados que quieran examinarlos previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. El que resultare comprador, entregará en el acto de la subasta el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Julio 13 de 1932. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2970 Jl. 15-20

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del Dr. Carlos G. Capdet, secretaria de primer turno, se hace saber a D. JUAN VIRGINIO MECCHI, que en los autos González Cristino contra Juan Virginio Mecchi, ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, treinta de junio de mil novecientos treinta y dos: Y vistos. Lo solicitado, las constancias de autos, teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, resuelvo: Declarar rebelde al demandado Dr. Juan V. Mecchi y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele participación. Señálase a los efectos del articulo 22 de la ley No. 9644 y bajo los apercibimientos que la misma determina, la audiencia del día quince de julio entrante a las ocho horas. Insértese, hágase saber y notifíquese al demandado por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletin Oficial y diario DEMOCRACIA. Agréguese el recibo presentado. Carlos G. Capdet. Ante mí: Antonio Atienza.

Secretaría, Julio 7 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2962 Jul. 15-20

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección doctor Gómez Zorrilla, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos seguidos por el señor don GAETANO COLEANDRO contra los señores FRANCISCO CRESCIENTE y FRANCISCO CRESCIENTE ROCA, por cobro de pesos ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice lo siguiente: No. 725. Rosario, Julio quince de mil novecientos treinta y dos. Autos y vistos: y Considerando por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto los demandados integro pago de la suma reclamada con más sus intereses y costas, regulo los honorarios del doctor O. García Parkes en la suma de ciento veinte pesos nacionales. Hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletin Oficial y diario DEMOCRACIA. Cópiese y repóngase. R. Gómez Zorrilla ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Julio 15 de 1932. — Roberto Medina, secretario.

No. 2973 Jul. 15-20

CINEMATOGRAFIA

"Diablos del cielo", película de aviación humorística

SE EXHIBIRA HOY EN EL CINE NACIONAL

Howard Hughes, el productor de "Angeles del infierno", película que presentó en forma tan vasta y admirable, batallas aéreas, ha realizado con la colaboración del director Edward Sutherland una curiosa comedia que se desarrolla entre aviadores, pero esta vez las fragorosas luchas no tienen el aspecto trágico de la anterior; ahora es la guerra que origina situaciones y escenas cómicas con personajes que no obstante la seriedad de sus funciones resultan francamente risibles.

Esta película tiene por principales intérpretes a Ann Dvorak, Spencer Tracey, William Boys, George Cooper, Forrester Harvey y otros.

El éxito que acompaña a las exhibiciones de ésta interesantísima película, se pondrá en evidencia una vez más en la sala del acreditado cine Nacional, hoy y días subsiguientes por los cuales ya hay demanda de localidades.

LA METEOROLOGIA Y EL CINE

En el estudio de la Paramount hay un individuo a quien se le paga para vigilar las nubes. Este meteorólogo improvisado sigue a las compañías cuando es preciso rodar vistas al aire libre. Su misión es avisar al director, siempre de cara al cielo, cuando un nublado ocultará a Febo, o cuando éste brillará radiante en el firmamento para que el director se prepare con la cámara. De esta manera el "metteur" sabe de cuántos minutos dispone para rodar cierta escena.

El Astral estrena hoy "En busca del peligro"

En la confortable sala del cine Astral se estrenará hoy la interesante producción de la Columbia Pictures "En busca del peligro" comedia dramática en la que reaparece un trío de artistas conocidos y que, últimamente cosecharon triunfos en películas del mismo sello: Jack Holt, Ralph Graves y Sally Blane.

"En busca del peligro" nos presenta las líneas de un drama que no resulta tal, sino una bien hilvanada trama, llena de incidencias cómicas de buena ley.

En un ambiente judicial se desarrolla la trama de esta producción, presentando escenas de gran emotividad, aptas a despertar el interés del espectador, máxime cuando dichas escenas están interpretadas por el binomio de intérpretes que tantas simpatías goza entre nuestro público. En esta película Jack Holt y Ralph Graves realiza una de las mejores labores que hayan llevado a cabo hasta la fecha.

DEBE SER IMITADO POR NOSOTROS

Dícese que Lewis Stone es el actor más silencioso de la pantalla sonora... Cuando Lewis dice más de tres palabras en el "set", entre escenas de una película, se disculpa en seguida... ¡por haber hablado demasiado!

En el Empire se presenta hoy "Esta noche o nunca"

Como hemos venido informando para hoy se anuncia en la elegante sala del Empire Theatre el estreno de la producción de Artistas Unidos titulada: "Esta noche o nunca" cuyo rol protagónico estará a cargo de la aplaudida actriz Gloria Swanson, quien se muestra en esta película la consumada comedianta de siempre. Pone aguda intención en su personaje infundiéndole con gran naturalidad y donaire, cierta ingenuidad a su audacia femenina. Melvyn Douglass, nuevo galán de la pantalla es de una figura arrogante y simpática, además de ser un actor aplomado y eficaz. Creemos que es una figura destinada a triunfar en la pantalla.

La película está presentada con verdadera suntuosidad y buen gusto. Gloria Swanson viste con elegancia magnífica.

En resúmen: una película vistosa, elegante, cuya picardía se contiene en un marco de amenidad y gracia.

Estrénase hoy el film "Esta edad moderna"

Publicamos la opinión del diario "La Prensa", con motivo de su estreno en Buenos Aires:

Producción: Metro Goldwyn Mayer. Intérpretes:
Pauline Frederick
Monroe Owsley
Neil Bosworth
Joan Crawford.

Aquellos que han admirado recientemente a Joan Crawford con su nueva dorada, casi plateada cabellera, deben apresurarse a verla en "Esta edad moderna".

La Metro Goldwyn Mayer ha ordenado a la actriz que deje obscurecer su cabello, y le ha prohibido terminantemente, so pena de rompimiento de contrato, volver a introducir la menor modificación en su aspecto físico, sin previa consulta a la dirección de la empresa.

"En esa eddad moderna" actúa Joan Crawford, dueña de su habitual desenvoltura y sus indiscutibles capacidades artísticas. Con un argumento muy cinematográfico, extraído de la novela "Girls Together", de Mildred Cram, y con un reparto cuidadosamente seleccionado, el director Nicholas Grinde no ha sabido, sin embargo, hacer una producción de nivel manteniéndose ésta únicamente gracias al acento que en cada escena pone Joan Crawford. El ya explotado conflicto de la madre divorciada, con un pasado, quizá hasta un presente borrascoso, frente a la hija ignorante de esa situación, y cuyo casamiento con el hombre que quiere se malogra, transcurre lentamente diluído en situaciones convencionales y diálogos sin mayor interés.

Una actriz que fué otrora un pilar del cinematógrafo mudo reaparece en el papel de madre. Pauline Frederick. Los años no han sido muy crueles con ella, pero le han conservado una expresión agria y fría, que siempre la perjudicó para ciertas interpretaciones. Dedicada últimamente al teatro, su actuación se ha vuelto artificiosa y sus gestos pobres.

Neil Hamilton hace su parte con corrección. La película reposa, pues, casi íntegramente sobre Joan Crawford, quien consigue mantenerla. Cada vez más interesante, más seductora y no menos áspera, se desliza en la pantalla realizando un trabajo agradable y de profunda sugestión.

"Esta edad moderna" se exhibe en el cinematógrafo Broadway.

La cámara de las torturas en "El médico asesino"

Jack Holt, Constance Cummings y Boris Karloff son las tres principales figuras de "El médico asesino" que Columbia Pictures estrenará en breve.

Se trata de una obra de impresionante realización cuyas escenas espeluznantes conmueven al menos nervioso. Historia de horror y misterio presentándonos la figura siniestra de un misterioso y temido individuo que bajo la máscara de doctor en medicina infligía torturas increíbles a los que se oponían a su designios.

Jack Holt, el sobrio intérprete del "Dirigible", "El último desfile", "En busca del peligro" y "Caricias falsas", tiene el rol protagónico en "El médico asesino", Boris Karloff que evidenció lo mucho que vale en "Frankenstein", interviene en esta obra con gran eficacia. Y la bella Constnace Cummigs completa el trío de artistas de "El médico asesino.

EL CONGRESO BAILA

ES UN BRILLANTE TRIUNFO DE LA OPERETA EN LA PANTALLA

La opereta cinematográfica que cuenta obras como "El desfile del amor" tiene en "El Congreso Baila", producción de la U.F.A. que se estrena en el Empire el 19 del corriente, una de sus expresiones más cabales y felices.

Fundamentalmente, la mas fiel a la tradición teatral, pues que su espíritu sentimental y retazón no varía: la opereta ha hallado en el cinematógrafo un campo más vasto para su desarrollo. La razón, a nuestro entender es simple, espectáculo en la verdadera aceptación de la palabra. vale decir constituido más bien por elementos plásticos, la pantalla, que es visual ante todo, le ofrece posibilidades mucho mayores. Precisamente la opereta y la comedia musical, en estos últimos años parecían querer desbordar las cuatro paredes de los teatros. Los grandes teatros del género en Estados Unidos y en Europa rivalizaban en la magnitud de la presentación escénica. El cinematografo parlante ha venido a ofrecerle el deshago necesario. Fué, precisamente, un hombre de esas que llevó hasta su mas vasta presentación escénica la comedia musical y la opereta Erick Charell — quien ha realizado "El Congreso Baila". Así, sin saltos bruscos, como una prolongación natural de su visión plástica y musical, contenida en las tablas, Charell. debuta con la seguridad de un veterano y dando una película magistral. "El Congreso baila", une todos los elementos favorables; grandiosidad de conjunto, con movimiento de muchedumbre, vistosidad brillante, historieta ligeramente sentimental, fino humorismo y alegría, todo ello realizado por una música agradable de la más variada selección peró que no aparece adosada sino que es el alma misma de la opereta.

El asunto que ha sido elegido con verdadero talento, ofrece dos aspectos: el sentimental que trata de los amores del joven y apuesto zar de Rusia con una pizpireta vendedora de guantes y el humorístico, en la que se pone en solfa, con fina intención y gracia la solemnidad de los personajes que se reunen en Viena para tratar de la situación europea pocos dias antes de que Napoleón, les pegue el susto de los cien día. Este motivo histórico está tocado ligeramente, sin mas pretensiones que la de dar pábulo a lo satírico. Y, los dos aspectos bien delineados, se amalgaman con una destreza, con una naturalidad realmente admirable, todo llevado con un movimiento continuado, sostenido, rítmico y con episodios de gran fuerza cómica. En este último sentido, señalamos como una brillante "trouvaille" cómica el personaje que aparece como el verdadero zar en los fastidiosos actos oficiales cuando el auténtico se entrega a su idilio con la vendedora de guantes. Como prueba de su acertada realización musical, hay que citar el caro que empieza en la casa de la muchacha, atraviesa la ciudad, el campo y va a terminar en los aposentos del zar.

Lilian Harvey, en el personaje de la vendedora pone toda la gracia, la vivacidad y la intención requeridas. Es una "vedette" la simpática necesaria. Henry Garat, apuesto, digno como zar y apasionado como galán Notable la actuación del cómico Atmand Bernard. Posee un recurso, cómico infalible; una especie de resorte mecánico para reir y para ponerse serio. Además es un artista concienzudo y de grandes condiciones para su cuerda. Lil Dagover brillante en su corto papel de la duquesa seductora, y en general, todos contribuyen inteligentemente al éxito de la película.

Lilian Harvey y Henry Carat, en una escena de "El Congreso baila"

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

A las 18 y 21.30 $ 1.50 Viajes narrados, dibujos y 'Esta edad moderna" por Joan Crawford.

CINE SAN MARTIN.—

A las 17.45 y 21. $ 0.60. "Médico y amante" 10 actos estreno sonoro y hablado por Ronald Colman y Helen Hayes. En escena Los Roberts con "Tápices, alfombras y felpudos argentinos" una hora de risa Más noche: "Trapecio" 10 actos.

EMPIRE THEATRE.—

Familiar a las 18 y noche a las 21. Variedades y "Esta noche o nunca" con Gloria Swanson y Melvyn Douglas. Noche en primera "La hora conquistadora" estreno Paramount con Richard Arles y Fay Wray. Tarde y noche, función completa $ 1.50.

CINE CORDOBA.—

Especial a las 17 y noche a las 21. Un émulo de Napoleón" con Jack Oakie. Familiar a las 18 y 15 y noche a las 22.30. Variedades y "Un caballero de frac". Completa tarde y noche $ 0.80.

CINE NACIONAL. —

Familiar a las 18 y noche a las 21. Variedades y "Diablos del cielo" con Ann Dvorak y Williams Boyd. Noche en primera: "Un león de sociedad" estreno cómico Paramount. con Jack Oakie y Mary Brian. Completa tarde y noche $ 0.80.

CINE AMERICA.—

A las 18 y 21. $ 0.30. Cómicas y "Mefisto... El fantasma de París" Sonora hablada y cantada, Más noche "Bardelys el Magnífico" 9 actos muda, por John Gilbert.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, del Rosario de Santa Fe, a cargo del Dr. Juan Rossi, secretaria de primer turno, a mi cargo, se hace saber a Da. MICAELA da. de BLANCO, que en los autos LAZZARINO FELIX contra MICAELA Vda. de BLANCO, desalojo, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son de tenor siguiente: Rosario, julio dos de mil novecientos treinta y dos. Autos y vistos: Los seguidos por D. Félix Lazzarino a Da. Micaela Vda. de Blanco, sobre desalojo, de los que resulta: Por estas consideraciones fallando se resuelve: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar a Da. Micaela Vda. de Blanco a restituir dentro de diez días al señor Félix Lazzarino la fracción de campo que le reclama, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si no lo hiciera. Con costas. Regúlanse los honorarios del Dr. César A. Pagnacco, en la suma de quinientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, y repóngase. — Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Secretaría, julio 7 de 1932.

No. 2961 jl. 9|14

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA OLIVA Vda. DE BENITEZ, para que dentro de término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Julio 1o. de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2947 Jl. 2 Ag. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAURICIO TABORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 16 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2915 Jn. 17 Jl. 17

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL o MANUEL LEONCIO SANCHEZ y JOSE o JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 22 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2918 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJO CONTRERAS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, Rosario, Julio 4 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2957 Jl. 7 Ag. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA A. DE BUZZINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2912 Jn. 16 Jl. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, (Casa Rosario), contra FABIAN FLORENTINO VIDELA, sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Julio primero de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Fabián F. Videla, y que se conoce la hipoteca que se ejecuta a favor del Banco Provincial de Santa Fé sin existir terceros adquirentes ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de setenta mil pesos nacionales con más la suma de siete mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día cuatro de Agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Francisco Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Julio 2 de 1932. — Francisco A Ponari, secretario.

No. 2952 Julio 4-27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. Juan Rossi, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE (Casa Rosario) contra FRANCISCO ITURRASPE, sobre Cobro de pesos, se ha dictado resolución cuya parte pertinente es la siguiente: "Rosario, julio cinco de mil novecientos treinta y dos. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 847 y 859 del citado Código, fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios devengados por el Procurador D. Alberto A. Telesca en la suma de ochocientos pesos moneda nacional. Insértese hágase saber y notifíquese la presente por edictos que se publicarán durante cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Juan Rossi. Ante mí: Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 7 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2960 jl. 9|14

Por disopisición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERUCCIO BALDONI ya sean a título de herederos, acredores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 30 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No 2945 Jn. 29 Jl. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BADANO o CAROLINA BADANO DE CAPPA o CAROLINA BADANO VIUDA DE CAPPA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Junio 22 de 1932. — José Mendoza, secretraio.

No. 2954 Jl. 6 Ag. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. don Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TERESA M. DE CATTADORE contra el doctor LEONIDAS LOZA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, julio primero de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad a lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Proceimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, sin existir terceros adquirentes ni más gravamen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil doscientos pesos nacionales con más la suma de doscientos veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los interses y costas el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cuatro de agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a su efecto.

Rosario, Julio 2 de 1932. — Francisco A Ponari, secretario.

No. 2948 Julio 2-26

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONSTANZO HAYLEY OLIVERO o CONSTANZO HAYLEY OLIVERO y BALBI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 16 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2919 Jn. 18 Jl. 18

REMATE por Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: TARRAGONA MIGUEL contra OTRO, Ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el día domingo 17 de Julio del corriente año, a las 10 de la mañana, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situada en el Pueblo Venado Tuerto, Departamento General López, de esta Provincia, la cual es parte de la quinta señalada en el plano oficial, con el número veinte y cinco, compuesta dicha fracción de diez y seis metros noventa y cinco centímetros de frente al Sud-Este, por treinta y nueve metros diez centímetros de fondo debiendo empezar a contarse su ubicación a los veinte y seis metros de la esquina Sud, formada por las calles Belgrano y Rivadavia, hacia la esquina Este de la referida quinta. Lindando: por el Sud-Este, con la calle Rivadavia; por el Sud-Oeste, con don Salomón Bonrad; por el Nor-Este, con don José Squintone y por el Nor-Oeste, también con don Salomón Bonrad. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado, consta inscripto a nombre del señor Miguel Baracat, como así también que no reconoce más gravamen que la hipoteca origen de este juicio. El título de propiedad, como así también el testimonio de la escritura hipotecada, se encuentran agregados en Secretaría, previniéndose que una vez realizado el remate, no se atenderá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. La base para la venta será la suma de seis mil pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, y de donde deberán partir las ofertas. El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que a su cargo. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.

Secretaría, Julio 1 de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2953 Julio 4-16

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se considered con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS CONCETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus rspectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 6 de 1932. — José Mendoza, secretario, en suplencia.

No. 2932 Jn. 29 Jl. 29

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Alfredo Schiavoni, el Secretario que suscribe notifica a don NICOLAS MONTESANTO, que en el juicio que por cobro de pesos le sigue el BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, el día cinco del corriente Julio recayó sentencia de remate cuya parte dispositiva dice: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de ochocientos pesos nacionales reclamada y sus intereses, con costas. Estímanse en cien pesos los honorarios del procurador señor Molinari. Insértese, hágase saber y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Alfredo Schiavoni. Ante mí: Guillermo Pinto.

Rosario, Julio 8 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2968 Julio 14-19

Por disposición del Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé a cargo del doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de TEOFILO LEHMANN, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del primer turno, a cargo del infrascripto a deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Julio 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2967 Jl. 14 Ag. 14

Programa depurado de forfaits; comentarios, ejercicios y novedades

La de tercera hora es una carrera muy entreverada

Todos son candidatos a ganador, pero ninguno sobresale ni tanto así

Nada menos que veinte de sus inscriptos han mantenido la anotación en el premio Farsante, por ello y por ser todos animales de poco más o menos las mismas fuerzas, resulta dificilísimo adelantar quién resultará ganador. Guiándonos por sus recientes carreras y la forma como vienen trabajando en privado, hemos hecho una selección de los elementos que prometen medirse en los mil cuatrocientos metros de la prueba que nos ocupa, habiéndonos dado ésta el siguiente resultado.

CHUZAZO.—

Un debutante hijo de Zig Zag en Escarola, representante de la ecurie "Alerta" y por lo tanto, compañero del crack Mineral, viene de Palermo, donde recientemente corrió denotando falta de fuerzas para actuar en nuestro primer escenario hípico, en razón de lo cual fué fletado para ésta y puesto a las órdenes de Carmelo Sosa, compositor que anda en plena buena racha.

Chuzazo, no obstante los colores que defiende, tiene poco de crack, pero como en esta oportunidad le tocará medirse con burros, rotos y remendados, puede que, respondiendo al buen estado que luce y a lo mucho que anda en privado, logre salir airoso.

NATACHO.—

A pesar de sus seis años del rigor de las campañas que tiene cumplidas, este caballo se mantiene firme en la brecha, demostrando que su calidad puede más que todo y que aún es capaz de hacerle un gasto al más pintado, con sólo ir discretamente colocado en la escala de peso y tener poco más o menos ajustados los remiendos. Cuenta el descendiente de Flandes con estos dos factores en su favor para la disputa del premio Farsante, y por ello nos parece que corresponde mencionarlo entre los primeros.

MEYAO.—

El compositor Merino está empeñado en ganar alguna carrera, aun con su pensionista Meyao, a pesar de los siete años de este y la carrera del domingo es una de las más propicias para que se dé el gusto, ya que si bien es cierto que no le tocará, como otras veces, el cargar mínimo peso, en cambio, tampoco dispensa ventaja a sus contrarios a quienes, por otra parte, tiene muy poco que envidiar.

IDILIO.—

Cuesta trabajo encontrar en qué justificar la chance de cada uno de los competidores de la carrera que nos ocupa, por ello y para no aumentar la confusión reinante sobre su posible resultado, sólo agregaremos un nombre a los citados, siendo este el de Idilio, caballo de pobres medios que si saliera a la cancha con los remiendos ajustados, no sería mucha carrera para él la prueba, ya que, como lo ha demostrado cada vez que se encontró en regulares condiciones, es de muy regular para arriba.

Apolo puede resultar punto alto

EN SUS EJERCICIOS ANDA BASTANTE BIEN

El caballo Apolo que promete intervenir en la condicional de tercera hora, prueba destinada a rotos y remendados, puede, no obstante su falta de antecedentes destacados, tener una actuación más que discreta, por la pobre compañía en que irá y, particularmente, por lucir alto grado de entrenamiento y comportarse bien en sus trabajos de pista.

Esta mañana tuvimos ocasión de ver al hijo de Lomond que nos ocupa, mientras con la monta de Quinteros pasaba los 600 metros, los que descontó en 36", habiéndonos dejado muy buena impresión su comportamiento.

La Luisita estará bien representada con Hamlet

EL DESCENDIENTE DE YOUR MAJESTY ANDA MUCHO

Bien puede ocurrir que en la condicional de sexta hora salgan airosos los clásicos y poco afortunados colores de la ecurie La Luisita, puesto que su representante, Hamlet, corre sin cuento, cosa que demostró en el trabajo a que fué sometido esta mañana con la monta del aprendiz Núñez.

El ejercicio del pensionista de Tedera a que nos referimos fué sobre 800 metros primero, atropellando luego 200 metros, marcando 43" 3|5 y 12" 2|5.

En la primera pasada el zaino vino fácil y al atropellar luego apenas si le puso su jockey los tacos, respondiendo bien a esta leve exigencia con lo que demostró que hubiera mejorado en mucho el primer tiempo, de haberlo querido su piloto.

El petizo Vivo realizó uno de los mejores trabajos de la mañana de hoy

Mucho plomo tendrá que llevar el domingo el petizo Vivo, pero, no obstante ello y la presencia de Cascabel II que por lo liviano que vá parece fija, es seguro que defenderá en forma cumplida las apuestas que en su favor se hagan, pues, como lo demostró esta mañana, se encuentra en plena forma y corre una enormidad.

Su piloto de siempre, J. I. Solís, se encargó esta mañana de variar al hijo de Le Temps o Carlos XII, habiéndolo hecho pasar los primeros 700 metros, en los que empleó 42", y luego de atropellada, 200, echando 12". Tanto la partida como la atropellada dejaron muy conforme al cuidador Arrambide, quien espera que el domingo realice su piloto una de las mejores carreras de su destacada campaña.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Probables competidores y montas para la reunión del domingo

Primera Carrera

PREMIO VIVAZ. — DISTANCIA 1400 METROS

1 ALBARDON 57, J. H. Castro.
2 BOSCAN 57, J. Barbeito.
3 BURGOMAESTRE 57, (dud.)
4 DANTESCO 57, J. Cerecetto.
5 EL CRIOLLITO 57, F. Rivera.
6 ENVER BEY 57, E. Quinteros
7 FRESAL 57, no correrá.
8 MATE DULCE 57, R. Martín.
9 SHOT 57, H. Gómez.
10 TIRANO 57, C. H. Alvarez.
11 YUCATAN 57, no correrá.
12 BRITANA 55, V. Lapellegrina.
13 LA CHUI 55, M. Artigas.
14 VA BIEN 55, B. Jurado.

Segunda Carrera

PREMIO SAIGON. — DISTANCIA 1200 METROS

1 ELECTOR 56, T. N. Fernández
2 ESPARCIANO 6, R. Manni.
3 FISICO 56, J. S. Iberra.
4 MATON 56, E. Quinteros
5 GOLDEN SUN 56, R. García.
6 PATRIARCAL 56, J. Cerecetto
7 PIROPO 56, B. Jurado.
8 SIEGFRID 56, J. Ledesma.
9 TALMA 56, A. Torres.

Tercera Carrera

PREMIO FARSANTE. — DISTANCIA 1400 METROS

1 ANZUELO 56, J. Barbeito.
2 BOTON DE ORO 56, M. Artigas.
3 CHUZAZO 56, J. S. Iberra.
4 DON SILVERIO 56, no correrá.
5 EL VASCO 56, no correrá.
6 GOLDEN SUN 56, R. García.
7 LIMON II 56, X. X.
8 MILLAMAN II 56, J. Ledesma.
9 (NATACHO 56, A. Torres.
10 (DON AMERICO 53, X. X.
11 PREDILECTO 56, H. Gómez.
12 REVEILLEUR 56, no correrá.
13 PARLETA 56, M. Núñez
14 AGRACIADO X. X.
15 APOLO 56, (dudoso).
16 IDILIO 53, (dudoso).
17 MANGANCHA 53, no correrá.
18 MEYAO 53, J. Cerecetto.
19 PEPILLO 53, E. Quinteros
20 BARKER 51, X.

Cuarta Carrera

PREMIO SIFON. — DISTANCIA 1300 METROS

1 ALDEANITA 56, F. Rocco.
2 BONACHONA 56, B. Jurado.
3 CINA CINA II 56, T. N. Fernández.
4 COSENZA 56, H. Gómez.
5 GAIETY 56, A. Torres.
6 GALENICA 56, J. S. Iberra.
7 GONDOLA 56, J. Barbeito.
8 HUELLITA 56, J. H. Castro.
9 LECHIGUANA 56, no correrá
10 MONTILLA 56, J. Ledesma.
11 PUNTERA 56, R. Martín.
12 SANTA RITA 56, M. Artigas.
13 FOGONERA 53, X.

Quinta Carrera

PREMIO CLASICO LURO. — DISTANCIA 1400 METROS

1 MARCADOR 54, M. Núñez.
2 PRECEPTORA 52, F. Rocco.
3 TULIPAN 52, M. Artigas.
4 PICORTA 50, E. Medina.
5 REGULADOR 49, B. Jurado.
6 IRA LEJOS 47, R. Martín.

Sexta Carrera

PREMIO JIRON. — DISTANCIA 1700 METROS

1 GALERAZO 56, H. Gómez.
2 LUCIENTE 54, M. Artigas.
3 HAMLET 53, A. Torres.
4 RIFLERO 53, T. N. Fernández
5 JUGADOR 51, S. C. Córdoba.
6 NILO 49, E. Medina.
7 REVEILLEUR 49, R. Martín.
8 FORNIDO 48, J. I. Solis
9 LIMON II 48, no ocrrerá.

Séptima Carrera

PREMIO SAVONAROLA. — DISTANCIA 1300 METROS

1 LUGARTENIENTE 60, N. T. Paiz.
2 VISTEADOR 57, (dudoso).
3 VILLANO 55, J. Solís.
4 POTRA 52, J. S. Iberra.

5 GIGANTE ROJO 49, no correrá
6 MI CHIQUITA 49, H. Gómez.
7 EL VASCO 47, J. Alonso.
8 IVAN 46, A. Martín.
9 GUERRILLERO 45, X. X.
10 ¡QUE LINDA! 45, J. Cerecetto
11 REMOLON 45, X. X.
12 ROYAL HORSE 45, B. Jurado.

Octava Carrera

PREMIO SALVO. — DISTANCIA 2100 METROS

1 VIVO 62, J. I. Solís.
2 POLICHINELA 58, M. Núñez.
3 (LATIGO II, H. Gómez.
4 (EL PRELUDIO 45, B. Cúcaro
5 GALICIA 53, X. X.
6 MAMELUCO 51, F. Q!nteros.
7 WOODBINE 46, B. Jurado.
8 CASCABEL II 45, J. Cerecetto

Potra reaparecerá con buen estado

DOMINO FACIL ESTA MAÑANA A GALENICA

La yegua Potra que luego de realizar varias performances deslucidas fuera puesta en reposo, relache a la que ha dado término hace mucho, siendo especialmente prepaprada para hacer el próximo domingo la rentree interviniendo en la disputa del handicap corto, es una buena candidata a ganador, no obstante presentarse bravo el compromiso, pues anda en privado como para realizar una carrera a tono con las que le dieron prestigio de buena.

El compositor Pacin llevó esta mañana a la cancha a su pensionista, trabajándola con la monta de Iberra a la par de Galénica, en la que iba Ledesma, habiendo empleado la hija de Tiny 36" 2|5 en cubrir 600 metros, dominando fácil a su acompañante.

REGULADOR

Nuevamente el domingo irá a la cancha, bajo las órdenes del compositor Petrozzini, quien lo cuidó de potrillo, el caballo Regulador, animal que es de los que más han cambiado de manos en nuestro escenario. El hijo de Lomond, magüer sus cinco años y las muchas carreras que tiene disputadas en ellos, no está catalogado en forma definitiva, pues, los altibajos de su campaña, desvanecen un día las dudas que suscitara otro, no sabiéndose si es justicia llamarlo burro o decir que se trata de un animal difícil, al que aún no le ha sido tomada la maña.

Vuelve a la brecha el representante de la ecurie Mussolini, tras de una prolongada relache, durante la cual ha sido preparado con esmero, habiendo cumplido sus trabajos preliminares a la reaparición, en forma destacada, cosa que si no es de mucho valor para su chance, puesto que se trata de un animal que siempre ejercita bien, en cambio, sirve para demostrar que su estado es satisfactorio.

Ahora bien, como es sabido, cada vez que ha cambiado de manos Regulador ha realizado una performance destacada al reaparecer, por ello, por cábala y no obstante considerarlo un animal falto de corazón, recomendamos no perderlo de vista el domingo; no vaya a ser el Diablo que le dé por ganar y se quede todo el mundo mirando el humo.

FISICO PODRIA SALIR DE PERDEDOR EL DOMINGO

Pero, a lo mejor, no se lo permite Piropo, Talma o Siegfrid

La reciente carrera producida por Físico detrás de Chiflao, no nos parece que deba ser tomada como pauta para aquilatar su chance en el compromiso a cumplir el próximo domingo, ya que esa actuación no está a tono con la inmediata anterior, en las que dió muestras de haber experimentado una muy propicia evolución la que no solo le acordaba títulos de ganador en puerta, sino que también autorizaba esperar de él una sobresaliente campaña. Por esto y teniendo en cuenta que, según lo evidencia en privado, mantiene alto grado de preparación, vemos en él una de las cartas más bravas del lote que competirá en la prueba destinada a productos perdedores.

FISICO ES EL MEJOR CANDIDATO, SI, PERO...

Tenemos la plena seguridad de que Físico ha de rectificar el domingo su reciente mala carrera, confirmando los valores puestos en evidencia recientemente, pero, no obstante ello, estamos lejos de creer que sea número puesto o cosa que se le parezca, ya que el compromiso a cumplir es de mucho rigor y aún superando todas las performances que tiene realizadas desde la iniciación de su campaña, puede verse adelantado en el disco.

SE ASEGURA DE QUE SI SIEGFRID LARGA GANA—

Aún no ha realizado ninguna performance notable el potrillo Siegfrid, pero, no obstante ello, continúa considerándolo como capaz de salir de perdedor en cualquier momento, para lo que solo le bastaría largar con oportunidad y sin antes haber dejado mucha parte de sus energías en la cinta, como le viene ocurriendo en razón de ser un animal sumamente nervioso.

Hemos tenido ocasión de ver últimamente trabajar en privado al hijo de Ranquilon, habiéndonos impresionado muy propiciamente, por lo que compartimos en parte el optimismo de sus allegados, es decir, lo crea moscapaz de poner en aprietos al presunto favorito, con solo largar rápida y oportunamente.

PIROPO CORRIO MUY BIEN AL HACER LA RENTREE—

La carrera producida por Piropo, tras de la relache a que lo obligó el contratiempo sufrido antes de largar en el premio Ginger Alx, fué de primer orden, ratificando los títulos de próximo ganador que conquistara en sus anteriores presentaciones. Por ello y considerando que ahora debe lucir un estado más completo, debe tenérselo por capaz de vender a alto precio su derrota, poniendo con ello en aprietos a los preferidos de la cátedra.

El compositor Petrozzini es un entusiasta partidario de Piropo y quien lo oye hablar de su chance, llega a la conclusión de que si hay en el programa un número puesto, este es el del hijo de Pedanton.

EL REPRESENTANTE DE LA ECURIE "LA LUISITA"—

Completamente curado de las lastimaduras sufridas en su última presentación, con un estado de entrenamiento perfecto y luego de haber cumplido en buena forma sus trabajos de pista, anuncia hacer su rentrée participando en la disputa del premio que nos ocupa, el potrillo Talma, representante de los clásicos colores de la ecurie "La Luisita" que solo por mala suerte no ha abandonado aún la mínima categoría en que milita.

El descendiente de Gaulois no ha justificado aún la expectativa que suscitara su debut, pero si ha demostrado en varias oportunidades ser animal que no permanecerá mucho tiempo entre perdedores, por lo que bien puede ser que esta vez, logre puntear el lote en la llegada, puesto que los que serán sus rivales no poseen mayores fuerzas que otros entre los que serán sus rivales no poseen mayores fuerzas que otros entre los que ha tenido buena figuración.

Lo declararon forfait



Marino, caballo que no participará de la reunión próxima por haber sido declarado forfait

Marcador luce plena forma

TRABAJO ESTA MAÑANA EN 600 METROS

El presunto favorito y ganador de la prueba clásica del domingo fué llevado esta mañana a la pista y, con la monta de Núñez se le sometió a un trabajo sobre la partida de los seiscientos metros, distancia que descontó en 36" justos con muy buena acción final.

En el trabajo de que damos cuenta, el representante de la ecurie "Anita" demostró mantener pleno estado de entrenamiento, cosa que ratifica su mucha chance para el compromiso a cumplir pasado mañana.

Ejercicios Varios

600 metros.—
MARCADOR, Núñez, en 36".
POTRA, Iberra, dominó a GALENICA, Ledesma. En 36" 2|5.
FOGONERA, Cereceto, en 37" 2|5.
APOLO, Quinteros, en 36".
VILLANO, Solís, en 36" 3|5.
THE MAWEL, Quinteros, en 37 segundos 2|5.
REMOLON, Jurado, en 36" 1|5.
FISICO, Iberra, en 37".
700 metros.—
OFIR, Solís, en 43" 1|5.
HAMLET, Núñez, en 43" 3|5 y de atropellada 200 en 12" 2|5.
VIVO, Solís, en 42" y de atropellada 200 en 12" clavados.
PROGRAMA, peón, en 43".
PATRIARCAL, Núñez, en 43".
LUGARTENIENTE, País, VERA VERGANI, peón, en 42".
MEYAO, Ledesma, en 42".
TARTANGA, Solís, en 43" 3|5.
CASCABEL II, Cereceto, en 42".
800 metros.—
DANTESCO, Núñez, en 50" 3|5
ESTERLINA, Rocco, dió ventaja y dominó a EMPERADOR, Ledesma, en 49".
FULLER, Medina, acompañó a otro, Artigas, en 51".
REGULADOR, Jurado, en 49".
1000 metros.—
CHUZAZO, Martín, MATE DULCE Iberra, en 1'1" 2|5.
AGRACIADO, Iberra, en 1'3", a voluntad.
FORNIDO, Solís, en 1'3" cómodo.
1200 metros.—
AVE FRIA, peón, dominó a DISCORDANCIA, Iberra, en 1'16" 3|5.

EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado Civil de la segunda Nominación Secretaría primera, en los autos seguidos por don JUAN B. JOUAN contra don JOSE ARBOS sobre ejecución hipotecaria, de conformidad a lo solicitado y atento a lo di... por los Arts. 916 y 917 del Cód. de Proc. ha dispuesto se haga saber al demandado, por edictos que se publicarán veinte veces en el B. Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil pesos con más cuatrocientos en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y ocho de julio a segunda hora. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Junio de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2927 Jn. 22 Jl. 15

REMATE JUDICIAL por

Alfredo C. González

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de esta Ciudad doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARIA MASSONI DE DESIATI contra EUGENIO GAGGIOTTI, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alfredo Carlos González proceda a vender en pública subasta el día domingo 24 de Julio del corriente año, a las 17 horas sobre el mismo donde estará su bandera en el Pueblo Alvear, F. C. Central Argentino, de este Departamento los siguientes lotes de terrenos con lo en el clavado, plantado y edificado, comprendido en la manzana número tres del plano de dicho pueblo a saber: PRIMERO el lote número uno que forma esquina a la calle Rivadavia y Santa Fé, se compone de 14.968 milímetros de frente al Oeste por 38.391 milímetros de fondo; linda por el Oeste con calle Rivadavia por el Norte con calle Santa Fé por el Este con el lote No. 2 y por el Sud con el lote 26. SEGUNDO: El lote No. 2 ubicado en calle Santa Fé entre Rivadavia y Colón a los 38.391 milímetros de la calle Rivadavia hacia el Este compuesto de 10.392 milímetros de frente al Norte por 35.752 milímetros de fondo lindando por el Norte calle Santa Fé, por el Este con el lote 3 por el Sud con el lote 24 y por el Oeste con el lote uno precedentemente deslindado 26 y 25. TERCERO los lotes 3 y 4 ubicado en calle Santa Fé entre Rivadavia y Colón a los 48.783 milímetros hacia el Este y se componen unidos de 20.784 milímetros de frente al Norte por 51.34 centímetros de fondo lindando por el Norte con calle Santa Fé por el Este con los lotes 5, 9 y 10, por el Sud con los lotes 16 y 17 y por el Oeste con los lotes antes deslindado, 23 y 24. CUARTO: Los lotes números 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 que forman esquina a la calle Santa Fé y Colón se compone unidos de 48.783 milímetros de frente al Norte por 66.928 milímetros de fondo lindando por el Norte con la calle Santa Fé por el Este con calle Colón por el Sud con los lotes 12 y 15 y por el Oeste con los lotes 4 antes deslindado y 16. QUINTO: El lote No. 16 ubicado en calle Roma entre Colón y Rivadavia a los 48.683 milímetros de la calle Colón hacia el Oeste compuesto de 10.392 milímetros de frente al Sud por 51.34 centímetros de fondo, lindando por el Sud con calle Roma, por el Este con los lotes 15, 11 y 10 por el Norte con el lote 4 y por el Oeste con el lote 17. SEXTO: Los lotes números 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 que forman esquina de la calle Roma y Rivadavia y se compone unido 48.783 milímetros de frente al Sud por 66.928 milímetros de fondo, lindando por el Sur con calle Roma, por el Oeste con calle Rivadavia, por el Norte con los lotes 25 y 2 y al Oeste con los lotes 17 y 3. SEPTIMO: Otro lote designado en el plano de dicho pueblo con el No. 17 de la manzana No. 3 cuyo lote se halla ubicado en Calle Roma entre las de Colón y Rivadavia a los 48.783 milímetros de la calle Rivadavia en dirección al Este y se compone de 10.392 milímetros de frente al Sur por 51.34 centímetros de fondo y linda por el Sur con calle Roma, por el Este con el lote 16, por el Norte con los fondos del lote 3 y por el Oeste con parte de los fondos del lote 23 con los fondos del 22 y con el lote 18 todo de la misma manzana. Servirá de base para la venta la suma de $ 23.900 m|l, importe del avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del certificado del Registro General que se encuentra agregado a los autos, resulta que el inmueble deslindado anteriormente reconoce el crédito hipotecario que se ejecuta en el presente juicio, que el dominio consta a nombre del ejecutado y que tiene además un embargo por la suma de $ 4.000 m|l, ordenado por el señor juez de primera instancia de la cuarta nominación, Secretaría del doctor Ricardo Gómez Zorrilla. Las copias de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, no admitiéndose reclamos por insuficiencia de los mismo o falta de ellos una vez verificada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el 10 o|o de seña y el 2 o|o de comisión que es a su cargo.

Rosario, Julio 4 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

Julio 11-23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CONFORTI y MARIA AMANTEA DE CONFORTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2911 Jn. 16 Jl. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta segunda Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE CLEMENTE contra MANUEL PAZOS GARCIA, Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la sentencia que se transcribe: No. 302. Rosario, Junio quince de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta a favor de don José Clemente y consta el dominio a nombre de don Manuel Pazos aGrcía, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil doscientos quince pesos con treinta y cuatro centavos nacionales con más la suma de cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mí: Rodolfo E. Marc. En consecuencia se cita y emplaza al deudor hipotecario para que dentro del término de treinta días abone el capital y costas que se indican, bajo los apercibimientos que se expresan.

Secretaría, Junio 23 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2934 Jn. 24 Jl. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos C. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO MOLINARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2929 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección de esta Ciudad, doctor Alfredo Schiavoni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALBINO MARINI contra JUAN EVANGELISTA CASTRO y ENRIQUE LUCIANO DUFOUR, por cobro de pesos ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Número 709. Rosario, julio doce de mil novecientos treinta y dos: Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 859 del Código de Procedimientos Civiles, fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de Ciento setenta y cinco pesos nacionales reclamados y sus intereses, con costas. Publíquese edictos en el Boeltín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Alfredo Schiavoni, ante mí Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Julio 14 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2961 Jl. 15-20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña SUSANA PAGET DE CURTELIN, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Julio 6 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2969 Jl. 15 Ag. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, de la segunda circunscripción judicial, actualmente a cargo del Dr. Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por indemnización de daños y perjuicios sigue D. DANIEL QUILICI contra LUIS E. PICHETTO, ha sido declarado rebelde el demandado y se ha ordenado se siga el juicio sin darle representación. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, 15 de junio de 1932.

No. 2963 Jl. 15-20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. don Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JESUS ALONSO contra RAFAEL MAUTONE, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario julio catorce de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General de Santa Fé que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de don Jesús Alonso sin existir terceros adquirentes ni ningún otro gravámen, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de veinte mil setecientos pesos nacionales con más al suma de dos mil cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los interesados y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día 18 de agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario Julio 14 de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2971 Jl. 15 Ag. 15

En el field de Provincial juegan mañana rojos y salaitos

El match puede resultar una buena demostración

Antonio Calegaris



Inteligente delantero albo

PERFORMANCES OFICIALES DE PROVINCIAL

PRIMERA RUEDA

Con	Rosario Central ..	1 a 5
"	N. Old Boys .. .	2 a 4
"	Nacional	5 a 2
"	Wáshington .. .	1 a 4
"	Tiro Federal .. .	1 a 5
"	Belgrano	1 a 1
"	C. Córdoba	1 a 3
"	Sparta	1 a 1

SEGUNDA RUEDA

Con	Rosario Central .	2 a 4
"	N. Old Boys .. .	2 a 4

Total. — Jugó 10 encuentros, ganó 1 empató 2 y perdió los restantes.

Cuenta en su haber con cuatro puntos, ocupando a la sazón el último puesto.

Sus delanteros lograron 17 goals y su valla fué vencida en 33 oportunidades.

PERFORMANCES OFICIALES DE NACIONAL

PRIMERA RUEDA

Con	Wáshington	3 a 1
"	C. Córdoba	2 a 3
"	Sparta	5 a 2
"	Provincial . . .	2 a 5
"	T. Federal	3 a 3
"	Belgrano	1 a 5
"	R. Central	4 a 4
"	Newell's	2 a 0

SEGUNDA RUEDA

Con	Wáshington	2 a 2
"	C. Córdoba	0 a 3
"	Sparta	7 a 1

Total. — Jugó 11 encuentros, ganó 3 empató 5 y perdió los restantes.

Cuenta en su favor con 11 puntos, y 31 goals a favor y otros tantos en contra.

Los albos tratarán de rehabilitarse del anterior contraste

Ha despertado considerable interés en los círculos deportivos el anuncio del cotejo entre los primeros conjuntos de Nacional y Provincial, quienes tiene una vieja cuenta que saldar.

En la primera rueda los rojos conquistaron el triunfo por un score sorpresivo aunque las mejores probabilidades estaban de parte de Nacional.

Ello como es lógico ha hecho nacer el deseo de la revancha entre los players de la zona norte, quienes se presentarán a la lucha en inmejorables condiciones para la realización de un buen match.

En lo que respecta a Provincial, este conjunto está en igualdad de probabilidades casi, pues se ha notado una reacción en sus players los que se disponen a ratificar el triunfo de la primera rueda.

Nacional ha repuntado.—

Es indudable que los salaítos en sus últimos compromisos han repuntado considerablemente, estando en condiciones de realizar una contienda de aspectos excelentes.

En esta segunda rueda, tras ser vencidos por Central Córdoba lograron un amplio triunfo contra Sparta que cayó derrotado por el amplísimo score de siete goals a uno.

En lo que respecta a Provincial aún no ha logrado más que un triunfo en su campaña, llevando dos empates, pese a lo cual se deja vislumbrar en el conjunto un saludable repunte que puede llevarle a dirimir supremacías de igual a igual contra el buen elenco adversario.

El match de la primera rueda.—

En víspera de primero de mayo, esto es un sábado, se disputó el encuentro entre Provincial y Nacional por primera vez oficialmente en la primera rueda del certamen.

La lucha había interesado relativamente debido a que se descontaba de antemano el amplio triunfo de los salaítos que por ese entonces parecían hallarse en la plenitud de su poderío.

Sin embargo, ante la sorpresa general, Provincial entró dominando y cerró en ventaja la primera etapa.

Se repitió la sorpresa en la etapa decisiva, y finalmente conquistaban los rojos un merecido triunfo por cinco goals a 2.

La revancha.—

Después de tan largo tiempo, se disponen los players nacionalistas a vengar el contraste.

Provincial desde entonces, no ha conseguido más que dos empates ante Belgrano y Sparta, esperando por ello borrar la maa suerte con un nuevo triunfo frente a mismo cuadro precisamente, que le dió la oportunidad en la serie inicial de partidos.

De tal manera se descarta que ha de ofrecer seria resistencia en este cotejo revancha que se presenta bajo tan buenos auspicios.

La idea de jugar el encuentro en día sábado significa además un acierto de los dirigentes, pues se descarta de tal manera el interés de los aficionados.

Probabilidades.—

Pese a su triunfo anterior, es indudable que en un balance de probabilidades los rojos tienen una chance muy relativa.

Nacional termina de vencer holgadamente a un rival de barrio, en tanto que Provincial no ha podido quebrar su mala suerte, aunque, como decimos en párrafos anteriores, deja insinuar el repunte de sus valores.

De aquí surge la convicción de que el match resultará sumamente interesante, y al contar con el aporte popular, puede significar una demostración excelente de buen football.

En línea comparativa de valores resultan favorecidos los salaítos, pero si consideramos el entusiasmo y otros factores no menos despreciables, llegamos a la conclusión de que Provincial puede llegar a ser rival serio y que ha de realizar una performance excelente por todos conceptos, haciendo de tal manera difícil el pronóstico.

Como formarán los cuadros

El equipo de Provincial para el match de mañana, sufrirá algunas modificaciones, mientras que en Nacional no hay mayores novedades.

Los rojos se alistarán así: Fredickson; Echeimberg y Sarasivar; Giamberardino, Ferrari y Narvaiz; Campos, Toledo, Bustos, Malacarne y Bussano.

Nacional formará de esta manera: Merello; Paz y Dorado; Bianchi, Narvaja y Conti; Freijes, Trujillo, Calzado, Calegaris y Villanueva.

LA LINEA MEDIA "SALAITA"

El trío medio de Nacional realiza con frecuencia suma una labor ponderable en lo que respecta a su labor en el conjunto.

Todos sus hombres, compenetrados de su verdadera misión en el field, actúan realizándola, sin prodigarse espectacularmente pero tampoco sin mucho aplomamiento.

EL PRIMER EQUIPO DEL C. NACIONAL

Que mañana enfrentará a los "rojos del Parque"

Dos tacticas similares emplean los equipos

MAS AFIANZAMIENTO Y PODERIO EN NACIONAL

Los albos, se ha podido comprobar en los últimos encuentros, actúan a base de una táctica sumamente eficaz en ciertos encuentros y contra determinados rivales, pues si bien que vemos tuvo resultados en Sparta, ocurrió lo contrario frente a Central Córdoba.

De aquí que puede decirse que su estilo se amolda a la calidad y juego de sus contrarios.

Generalmente sus avances son llevados por medio de los centrales, y solo cuando se cierra la defensa se emplean los wingers.

La línea media apoya excelentemente, mientras que los zagueros rechazan reciamente y sin control.

Por su parte Provincial realiza el mismo juego, cno la diferencia de un más escaso juego de su línea media, que no da la labor que debiera al quinteto ofensivo.

En lo que respecta a potencialidad, nns quedamos con Nacional, y a entusiasmo, con Provincial.

SCHEIMBERG

El buen defensor "rojo"

LA DEFENSA PROVINCIALISTA

MUCHO ENTUSIASMO

Es indudable que la defensa de Provincial, radica su mayor eficacia en el juego entusiasta que despliega.

En sus últimos encuentros ha demostrado esta cualidad, que ha significado para el once la realización de algunas buenas performances.

Fredrickson constituye el punto alto del cuadro, que ha demostrado en forma ostensible que está en condiciones siendo actualmente uno de los mejores guardavallas de nuestra ciudad.

Seguirá la barredora...?

LOS BACKS DE NACIONAL

Los playess de Nacional que actúan en la zaga tienen un estilo que los aficionados no titubean en calificar de "barredoras".

Pocas intervenciones realizan sin hacer foul, lo que perjudica extraordinariamente al once, y esto es tanto más lamentable, cuando que ambos poseen condiciones para destacarse de otra manera.

Paz por ejemplo, si bien no extrema su juego brusco, ha realizado sus mejores performances cuando actuó limpiamente, y ello se explica pues posee aptitudes extraordinarias.

En lo que respecta a Dorado, por su laboriosidad también tendría oportunidad de sindicarse excelentemente, pero muchas veces deja el balón por ir al contrario.

Esperamos que no ocurra esto mañana, y podamos aplaudir la actuación de ambos.

Merello que viene actuando de arquero, aún no ha demostrado todas sus condiciones, y a no dudarlo tendrá mañana intensa labor.

Sesionó el Consejo de la Liga Regional Deportiva de Futbol

LAS RESOLUCIO NES ADOPTADAS

Preside la sesión el titular doctor Oscar J. Barraco Mármol.

Delegados presentes: A. C. Bouquet, A. C. Belgrano, A. C. Ind. 22 febrero y A. C. Williams Kemmis.

Delegados ausentes: A. C. Montes de Oca.

Acta: Se dió lectura de la anterior sesión y se aprobó.

Boletines oficiales: Se dió lectura del Nº 17 de la Liga Cañadense de Football.

Ampliación informe referee: Se dió lectura al C. D. de la ampliación del informe del referee señor E. Primerano, con motivo del match del día 26 de junio ppdo., entre las primeras divisiones de los clubs A. C. Ind. 22 de febrero y A. C. Belgrano, en la cual hace conocer que se ratifica del informe que obra en las planillas de resultados, agregando que el capitán del cuadro del C. A. Belgrano, en protesta del goal que había sancionado le manifestó que se retiraba de la cancha, pero que no lo hizo, y dado que el público hallábase dentro del campo de juego, el nombrado se estacionó fuera de él. Agrega a la vez que mientras se desarrollaba el juego un especador a quien no pudo identificar, lo hizo objeto de todas clases de insultos, teniendo por ello que solicitar la intervención de la policía que se hallaba en ese lugar. El delegado del C. A. Belgrano mocionó diciendo que el informe presentado por el referido árbitro, no era la verdad de los hechos ocurridos por cuanto el goal lo sancionó después de regresar nuevamente a la cancha. Estando presente el referee señor Primerano, que de acuerdo a la resolución tomada por este C. D. en la sesión pasada, había sido citado para las 22 horas, la presidencia hizo conocer al C. D. esto, resolviéndose hacerles algunas preguntas para el mejor esclarecimiento de los hechos ocurridos. Luego de un breve interrogatorio y de acuerdo a lo que manifiesta el delegado del C. A. Belgrano, se resolvió dar por finiquitado este asunto, adjudicándosele al C. A. Ind. 22 de Febrero los puntos reglamentarios que le corresponde como ganador e el referido partido. El referee señor Primerano hizo conocer al C. D. su resolución de renunciar el cargo que desempeña, debido a que no está de acuerdo con los honorarios que esta Liga tiene asignado, resolviéndose manifestarle que licha actitud debe ratificarla por escrito.

AGRADECIMIENTO ATENCIONES.

De acuerdo a las manifestaciones del señor vicepresidente don Vital Arfelis y delegados señores J. de Dios Beraza y A. Aleart, se resolvió elevar una nota al señor presidente de la Liga Cañadense de Football, haciéndole llegar el agradecimiento de las autoridades de esta Liga, por las atenciones dispensadas al combinado y delegación de esta institución el día 10 de julio, en esa ciudad.

REFEREE.—

Para el match del A. C. Bouquet versus Ind. 22 de Febrero, se designó al señor C. oyano y para el de A. C. ontes de Oca versus W. Kemmis, al señor M. Giuranacci.

CAMISETAS.-

Se resolvió que de acuerdo al art. 131 del R. General y habiendo fáciles confusiones entre las camisetas, que usan los clubs A. C. Montes de Oca y W. Kemmis el próximo domingo el A. C. M. de Oca deberá usar camisetas blancas.

RECONOCIMIENTO JORNAL.—

El C. D. resolvió acordar el pago del jornal correspondiente al día 9 de julio al jugador Luis Crosta, que integró el combinado de dicho día, el que se asigna en $ 5, ordenándose que por tesorería se haga efectivo dicho pago.

CAMPEONATO SEGUNDA DIVISION.—

Quedó resuelto que en la próxima sesión del C. D. debe tratarse este asunto.

Va adelante R. Central en la segunda división

TABLA DE POSICIONES

Con los matches cumplidos en la última fecha la posición de los equipos que militan en la segunda división es la siguiente:

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
ROSARIO CENTRAL	11	9	—	2	18	34	15
CENTRAL CORDOBA	11	8	1	2	17	29	13
TIRO FEDERAL	10	7	—	3	14	28	13
NACIONAL	11	6	2	3	14	29	14
NEWELL'S OLD BOYS	11	5	2	4	12	30	22
BELGRANO	11	5	—	6	10	18	32
WASHINGTON	11	2	2	7	6	11	41
SPARTA	10	2	—	8	4	14	23
PROVINCIAL	10	—	1	9	1	14	35

Rincón Olímpico

COMO SE DESARROLLABAN ANTIGUAMENTE LOS JUEGOS OLIMPICOS

EL PREMIO A LOS VENCEDORES ERA UNA CORONA DE LAUREL

Se sabe que los griegos concedían una enorme importancia al deporte. No daban menos importancia a la gimnástica que a la "música", que comportaba la enseñanza de todas lar artes presididas por las Musas. Cada ciudad tenía su gimnasio, edificio rectangular rodeado de pórticos, con sala de ejercicio (palestra) salas de baño, vestíbulos. Los jóvenes se entrenaban ahí en el salón, la carrera, en el lanzamiento del disco y de la jabalina, en la lucha. Los hombres iban a reposar o a entretenerse, al fresco, mirando a los gimnastas.

Cada cuatro años.—

Los Juegos Olímpicos se celebraban, pues cada cuatro años en una fecha que variaba entre el fin de julio y el comienzo de septimbre. Estos juegos no eran únicamente una manifestación deportiva, sino una verdadera fiesta religiosa y nacional, una especie de kermesse a donde se acudía de todos los puntos del mundo helénico. Eran anunciadas en las principales ciudades por los "Espondores", heraldos que proclamaban la "tregua sagrada", prohibiendo las leyes toda guerra durante la duración de las fiestas. Los concurrentes debían ser griegos de origen, de nacimiento libre y no haber sufrido ninguna condena; además debían trasladarse a Elis un mes antes para hacerse inscribir y librarse a los ejercicios preparatorios bajo la vigilancia de los "hellanodiles", organizadores de los juegos. Por fin, sobre el altar de Zeus juraban respetar el juramento. La mayoría de ellos estaban acompañados por un entrenador, el "aliptid".

Las fiestas.—

El primer día de las fiestas estaba consagrado a ceremonias religiosas; sacrificios y procesiones. Las pruebas conmenzaban al otro día.

A la salida del sol, las tropas formaban. Los jueces con vestido de púrpura, tomaban lugar en la tribuna, los espectadores en los taludes que rodeaban el campo de carrera (o "Estadio"), donde podían caber 40.000 personas. La concurrencia estaba compuesta únicamente por hombres. A las mujeres les estaba prohibido bajo pena de muerte, entrar en el recinto.

Las pruebas.—

El estadio formaba un rectángulo de 211 metros por 32. Había 13 pruebas (10 para los hombres y 3 para los niños). He aquí la enumeración:

Cuatro pruebas de velocidad, la carrera simple (un largo de estadio) el dianlo, o carrera doble (dos largos), la carrera larga que consistía probablemente en dar varias veces la vuelta de la pista, que era de arena fina; la carrera de hoplitas (primero con el armamento completo, enseguida con el escudo).

La lucha, el pugilato, el pancracio (combinación de lucha y pugilato): el pentathlon, que comprendía 5 pruebas donde era preciso triunfar para ser proclamado vencedor, (salto, lanzamiento de la jabalina, carrera, lucha.

La carrera de carros y de caballos montados que se disputaban en el hipódromo sobre una pista de 770 metros.

Las tres pruebas para niños eran la lucha, la carrera y el pugilato.

Los atletas.—

Los atletas luchaban desnudos con el cuerpo frotado de aceite; para el box tenían los puños envueltos en tiras de cuero, reforzadas con láminas de plomo. Luchadores y pugilistas tenían derecho a recurrir a todos los recursos de su arte. La prueba más estimada era el penthlaton.

En cuanto a los carros eran pequeños carros ligeros de dos ruedas, tirados por cuatro caballos que desde arriba dirigía el cochero. En las carreras de caballos era el caballo y no al caballero a quien se tenía en cuenta.

El premio.—

El premio que se discernía el séptimo día consistía en una simple corona de olivo, pero el vencedor (olimpiánico), gozaba de la más alta consideración. Vuelto a la ciudad recibía los honores del triunfo. Estaba exento de impuestos, alimentado a costa del Estado y podía hacerse elevar en el recinto sagrado de Olimpia, una estatua llevando la indicación de su nombre y de su victoria.

UN ADVERSARIO MENOS

Duke Kahanamoku, fámoso nadador norteamericano, perdió la oportunidad de representar a su país en los juegos olímpicos, pues falló en una prueba de selección sobre la distancia de cien metros estilo libre.

NURMI INSISTE EN CORRER

Ha llegado a Los Angeles el corredor finlandés Paavo Nurmi, al parecer atacado de reumatismo; pero, dispuesto a entrenarse en breve en los 10.000 metros. Los que le acompañan son tan testarudos como el famoso fondista, esperando que, en la reunión que celebrará el 28 del corriente la Federación Atlética Internacional de Aficionados, se revoque su inhabilitación de profesional.

Mejor; así se tendrá una preba exacta del valor de Zabala y Ceccarelli.

No es caballeresco que se quede con el antojo.

* * * * * * * * * * * * * * * *

SUMAN HASTA AHORA 15 LAS NACIONES CUYOS REPRESENTANTES HAN LLEGADO A LOS ANGELES :

* * * * * * * * * * * * * * * *

Proceso de los records latino - americanos, hasta el VIIo. Campeonato en 1931

3.000 METROS LLANOS

Nombre y apellido de los atletas	Afiliada	Performances	Fecha	Ciudad	Campo	Campeonato
Manuel Plaza	A. D. A. de Chile	8'54" 2|10	30 Marzo 1924 .	Santiago	Campo Nuñoa .	
Manuel Plaza	A. D. A. de Chile	8'51" 2|5	19 Abril 1926 .	Montevideo	P. de los Aliados	4º Campeonato
Belisario Alarcón	A. D. A. de Chile	8'51"	5 Mayo 1929 .	Lima	Est. Nacional ..	6º Campeonato
Juan C. Zabala	F. A. Argentina .	8'48" 3|5	28 Febrero 1931	Buenos Aires ..	A. C. de Jóvenes	
Luis Oliva	F. A. Argentina .	8'46" 4|5	2 Mayo 1931 .	Buenos Aires ..	C. de G. y Esg.	7º Campeonato
Juan C. Zabala	F. A. Argentina .	8'44"	8 Mayo 1931 .	Montevideo	Est. Militar ...	

* Iguala "record". ** Corridos en línea recta. Los "records" señalados en campeonato, correspon den a torneos latino-americanos

Se entrenaron los rugbyers rosarinos

LA PROXIMA PRACTICA

Ayer, a las 19 horas, los cuadros designados por la Santa Fe Rugby Unión, con vistas a la selección que enfrentará a los sudafricanos, hicieron un buen match de adiestramiento en plaza Jewell.

Un nuevo partido de selección habrá mañana, a las 15 horas, en field a designarse, que se repetirá el domingo, a la misma hora en plaza Jewell.

A ver si se sujetan esos nervios

VALDATTI

Lo hemos dicho mucoas veces des de esta misma sección, y volvemos a repetiro ahora: Valdatti sería uno de nuestros mejores halves derecho, a no mediar la circunstancia de su excesiva nerviosidad con la que obligó a la suspensión del match Belgrano-Tiro Federal.

Ha sido habilitado ahora por el consejo directivo de la Asociación Rosarina, y, cabe esperar, que sujetará sus nervios para mayor lucidez de su juego.

NEWELL'S O. BOYS DEVUELVE A FERRARA?

Hoy vence el plazo para el acuerdo con Buenos Aires

Es probable que el domingo no se jueguen partidos oficiales

Indefectiblemente hoy debe tener una solución definitiva la cuestión del reconocimiento y afiliación de la Asociación Rosarina a a Liga Argentina.

Los dirigentes porteños que se han dado cuenta evidentemente de la maniobra de los clubs locales para prolongar la situación hasta el cierre de los libros en Buenos Aires han adoptado una resolución conminatoria en su sesión del miércoles de la noche y concedieron cuarenta y ocho horas de plazo para la aceptación o el rechazo del convenio que significa la devolución de Bravo y Ferrara como se sabe.

Como ese plazo vence esta noche se envió una invitación para que bajaran delegados a conversar habiendo partido esta mañana con destino a la Capital Federal los señores Ciuro y Scarabino para entrevistarse con los miembros de la comisión de relaciones exteriores. Esa comisión sostendrá a creación de un tribunal de arbitraje en las condiciones que fuímos los únicos en adelantar pero según tenemos entendido la Liga no está dispuesta a aceptarlo.

Con el fin de adoptar cualquier resolución el Consejo de la Asociación ha sido citado para esta noche a sesión extraordinaria. Si se legara a algún acuerdo y como los cuadros quedarían desarmados se ha pensado en la suspensión del fixture del domingo y en tal caso se jugaría un match de combinados.

San Lorenzo de Almagro.—

BUENOS AIRES, 15. — Con el fin de no entorpecer las gestiones de reconocimiento de la Asociación Rosarina el Club San Lorenzo de Almagro ha declarado jugadores libres a Solero y Becerra que tenían firmados contratos con dicha institución.

El club Atlanta adoptara igual actitud con Barbieri.

Las gestiones fueron realizadas por el señor Atilio Casime.

El caso de Ferrara.—

BUENOS AIRES, 15. — Ayer se entrevistó con el presidente del club Platense el doctor Colombres del club Newell's Old Boys informando que ellos no serían obstáculo para el reconocimiento habiendo dejado en libertad de acción al jugador Ferrara, es decir que la institución rosarina está dispuesta a devolverlo siempre que se le restituya los gastos.

Se asegura que el jugador Ferrara a pesar de ello se negara a jugar en Platense.

Bravo estuvo en Buenos Aires.—

BUENOS AIRES, 15 — Los dirigentes de Ferrocarril Oeste informan que el jugador Bravo ha conversado con ellos anoche, manifestando que está dispuesto a volver a las filas de dicha institución.

Será incluído en el cuadro del domingo.



FERRARA

Llega otro delegado de Newell's.—

BUENOS AIRES, 15. — Al mediodía es esperado el señor Solideo Ballestrini dirigente del Club Newell's Old Boys. En caso de no firmarse el acuerdo tratará de llevarse a algunos jugadores de cartel.

Si el acuerdo se firma llevará a Torres ex centre half de Atlanta, que está jugando por Independiente club que le dará pase Feredico half derecho de la segunda de Huracán y Catro de la segunda de River Plate. Estos dos últimos están libres.

EL ARBITRAJE

BUENOS AIRES, 15 — —La Liga Argentina ha resuelto que si esta tarde no quedan arregladas las cuestiones entre los clubs rosarinos y porteños en litigio, deberá exijirse la firma del acuerdo tal como estaba redactado en un principio.

No aceptaron en ninguna forma el arbitraje.

Gabino Sosa y su primer internacional

A UNA PREGUNTA

Creemos que el primer partido internacional que jugó Gabino Sosa, el popular centro delantero de Central Córdoba fué el 1916, en Montevideo, frente a un seleccionado uruguayo, e integrando un combinado rosarino. Hace de esto la friolera de 16 años, el 19 de noviembre. Se impusieron los nuestros por cuatro goales a uno.

Sosa jugó de wing izquierdo.

Los cuadros formaron así:

Uruguayos: Saporitti; Urdinarrain y Benicasa; Olivieri, Delgado y Savio; A. Romano, Mongelar, Piendibieni y Somma.

Rosarinos. — Repucci; F. Bearzotti y F. Sarasivar; Rigotti, E. Blanco y Perazzo; A. Blanco, J. Laiolo, Badalini, Jauréguí y G. Sosa.

Cuadros de Numancia

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION

Para sus compromisos del domingo se alistarán así:

Primera división: Scolari; Carmona y Benier; Luque, García y Masuelli; Alvarez, Lasala, Veroni, Zamora e Indaco.

Segunda división: Gómez; Gago y Gratarola; Pumar, González y Pascutti; Indaco, Solano, Armida, Marengui y Goya.

Se concedió afiliación

AL CLUB "HURACAN"

A la prestigiosa entidad rosarina club Huracán se le ha concedido afiliación en la Federación Atlética Argentina. Hasta ahora su fuerte ha sido el basket ball, con vistas a más amplios horizontes, que podría cumplir ahora con la afiliación que se le ha otorgado, con el cumplimiento de interesantes torneos.

PREGUNTA Y RESPUESTA

—¿Qué resolución tomó el consejo directivo en el asunto de la suspensión del match Tiro Federal-Belgrano?

—Valdatti ha sido habilitado.

Tienen uno bravo para el domingo

Los de la casaca rojinegra de la Liga Rosarina, tienen para el domingo, un compromiso bravo, que les hará exigir el máximo de rendimiento. Deben enfrentar a los "mens sana", en field de éstos, en parque Independencia.

El debut de Caramutti, que vuelve a sus lares es punto de novedad para los de Calzada. A lo mejor les resulta el cambio de Mayer por Caramutti, aunque este venía "dando" poco...

El "doble" de Cordones

—Amigo Cordones, ¿usted jugó el domingo frente a Unión?

—No.

—Como los diarios santafecinos aseguran que sí...

—Fuera de Rosario, como los astros cinematográficos, acostumbro a mandar mi "doble" que es Picabea...

KID SUPPONE SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES PARA EL COTEJO CON NICOLAS GRECO

Organiza el festival el Rosarino B. C. a beneficio de la Academia Colson

Hoy darán por finalizados sus entrenamientos los conocidos aficionados de peso gallo, Kid Suppone y Nicolás Greco, que el domingo próximo se enfrentarán en el ring del Rosarino Boxing Club, como número de fondo del festival que la entidad citada realiza a beneficio de la Academia Colson.

Para Suppone, el match tiene especial importancia pues le servirá como despedida del amateurismo. Con tal motivo deberá impresionar en forma inmejorable y producir una performance que haga esperar de él un desempeño halagador en las filas profesionales.

Su primer match como púgil rentado lo efectuará frente al porteño Enrique Gómez, claro está siempre que triunfe el domingo.

En cuanto a Greco, su veterana actuación en los rings le ha valido una justificada fama que le han reportado merecidos prestigios.

De escuela discreta, tiene su fuerte en su punch, peligroso en cualquier momento, pues en estas condiciones puede definir el combate en cuanto menos se piensa.

No hay dudas que la lucha será pródiga en alternativas de interés y se espera que ha de llevar un numeroso público al estadio del Garden Park, lugar que servirá de escenario a la lucha.

Si la expectativa reinante se traduce en cantidad de espectadores, el amplio local de la Avenida Pellegrini ha de verse repleto.

LA EXHIBICION DE ALFREDO CAPIELLO—

Otra nota de interés en el mismo festival la constituye la presencia del destacado profesional Alfredo Capiello, que se presentará al público local después de su magnífico triunfo sobre Emilio De Rittis.

Capiello se presenta y se despide de la afición pues debe partir a Buenos Aires nuevamente a cumplir otros compromisos.

El público tendrá ocasión de apreciar su estado actual en los rounds de sparrings que efectuará con los aficionados Marcos Ríos y Bill Pasarito, quienes habrán de comprobarse con acierto frente a Capiello.

EL RESTO DEL PROGRAMA ES BUENO—

En nuestra edición del miércoles último publicamos el programa íntegro de las peleas a realizarse y como podrán haber apreciado nuestros lectores se trata de un festival excelente bajo todo punto de vista, pues figuran todos aficionados de cartel y cuyas últimas actuaciones le han valido lisonjeros comentarios.

Además, es muy probable que sea reforzado el número de peleas con la brega entre Oscar Cesáreo y Antonio Capra, número que constituiría toda una atracción, especialmente Cesáreo que tanto gusta verlo en acción por su juego vistoso y elegante.

Los precios fijados son sumamente populares, descontándose desde ya la más completa acogida de parte de los aficionados, máxime si tenemos en cuenta el móvil que persiguen sus organizadores, que es el de ayudar a una entidad modesta, como lo es la Academia Colson.

El tercer match de los sudafricanos

Frente al Seleccionado Nacional

Mañana harán su tercera presentación los jugadores del team sudafricano su contendor sera el Seleccionado Nacional, de cuyo comportamiento se tienen la más óptimas perspectivas.

Ayer, a Gimnasia y Esgrima de la Metrópoli, dicho conjunjunto hizo provechosas prácticas, muchas de las cuales aconsejan los críticos deportivos, y que coinciden con las que destacara en su edición de ayer DEMOCRACIA.

EL SELECCIONADO ARGENTINO

Las lesiones sufridas por los jugadores Emilio Cilley, T. Sanderson, O. Bernat y P. Cox, quienes por esa causa no podrán actuar el sábado, han motivado la inclusión de E. Echeverría, E. Stanfield, J. Bridger y J. Stewart, por lo que la composición definitiva del team será la siguiente:

R. Abelleyra; H. Maurer, A. Turner, C. Echeverría y N. Escary; E. J. Stanfield y J. E. Bridger; C. Huntley Robertsan, A. Navajas y A. Rodríguez Jurado; K. A. Cookson y J. Stewart, J. L. Francombe N., C. Tozer y Ernesto Cilley. Suplentes: A. Lanusse, R. de Martino, C. Killinger y A. Ahumada

De negros a blancos

EN EL PUGILISMO

En el match realizado, fijado a quince rounds, el púgil Jack Peterson se adjudicó el campeonato británico de peso pesado al poner en Londres, knock-out en la segunda vuelta a Reggie Meen.

La Asociación Británica de Boxeo reconoce a Larry Gains, peso pesado canadiense como campeón del Imperio, pero no de Gran Bretaña, debido a que aquél púgil es negro.

Washington designó cuadro

OSTA DE WING

Los equipos designados por Wáshington son los siguientes: Martínez; Saura y Ravazzola; Langelotti, Mascias y Moviglia; Osta, Cobián, Ravazzola, Maragliano y Ricci.

Segunda: Micó; De Cicco y Navas; Toledo, Massonat y Marchetti; Ranieri, Mendoza, Martínez, Pereyra y Fernández.

Vencerá a su "sombra negra..?"

Rosario Central, el bravo conjunto de otras temporadas que en la actual no ha logrado estar a la altura de sus valores pese al segundo puesto que ostenta, ha tenido siempre en Sparta su adversario más enconado.

Los players albinegros, cuando les toca jugar contra el elenco auriazul, parece prodigarse en tal forma, que en la casi totalidad de las veces han restado por lo menos un punto a su rival superior, aunque entraban al field sindicados como seguros vencidos.

Pasado mañana se encontrarán nuevamente. Vencerá por fin su mala suerte Rosario Central frente a su sombra negra?...

C. A. y Social Independiente

En el lujoso salón de actos de la Agrupación Andaluza sito Rioja 994 (altos), y a las 16.30 horas, la entidad del epígrafe, realizará dos grandes matinées danzantes, los días 24 del corriente y 14 de agosto pv.

La comisión de fiestas respectiva, trabaja con ahinco para el mayor éxito de ambas reuniones, las que serán amenizadas por la excelente orquesta típica American jazz-band, "Mayo", que, acertadamente dirige el conocido compositor local José Sala.

Las entradas e invitaciones especiales se pueden obtener en la secretaría social Pichincha 954, teléfono 9581.

La mayoría engripados

La Liga Rosarina indica en el fixture, que no jugarán el domingo próximo Atlantic Sportsmen y Rosario a Puerto Belgrano, primera divisón.

Las causas? Ya se sabe: la enfermedad de gripe, que aqueja a una buena parte de la población local.

Por otra parte, la suspensión de esa fecha interesa a unos y otros; es mejor hallarse a la expectativa, dado que la colocación que guardan no es muy ventajosa...

San Lorenzo venció a V. Sársfield

POR CUATRO GOALS A 1

El encuentro que debían disputar San Lorenzo de Almagro y River Plate por el campeonato profesional porteño, y que se suspendiera por el mal tiempo, se jugó ayer ante un público numeroso.

La lucha asumió contornos sumamente interesantes en la primera etapa, pero la mayor potencialidad del reciente vencedor de River Plate le permitió anotar el primer goal, con cuya cifra cerró la primera etapa.

En el segundo tiempo, Vélez tras conseguir una reacción momentánea, anotó su único goal, pero el dominio casi constante de los players azulgranas, dió lógicos resultados.

Finalmente se impusieron los santos de Boedo por el buen score de 4 goals a 1.

CON UN INTENSO PROGRAMA

REAPARECEN LOS DE LA LIGA ROSARINA

Después de un alto en la lucha por la conquista de los distintos campeonatos, volverán a los fields el domingo próximo todos los cuadros que militan en la Liga Rosarina, y que alcanzan de primera a tercera división.

La reanudación de actividades será intensa, por lo que se descuenta que buen número de aficionados presenciará los distintos cotejos, en especial modo los de primera división, ya que juegan los punteros.



EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: COMPAÑIA DE SEGUROS "LA INMOBILIARIA" contra JUAN R. RODEIRO, sobre cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: No. 123. Rosario cuatro de julio de mil novecientos treinta y dos. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se cobre integramente el capital reclamado, intereses y costas. Regulo en setenticinco pesos nacionales los honorarios del procurador Manuel Echeverria. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mi: José Mendoza. No. 5094. Rosario, Julio seis de mil novecientos treinta y dos. Ampliando la resolución que antecede y habiéndose dictado en rebeldía del demandado notifíquesele la misma por edictos que se publicarán en los diarios ya designados por cinco veces (artículo 861 del Código de Procedimientos Civiles). Carlos G. Capdet. Ante mi: José Mendoza. Lo que hago saber a sus efectos.

Secretaria, Julio 12 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2946 Julio 13-18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, Dr. Alfredo Schiavoni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio JUAN BALBI contra PIGNANI GIOVANNI. Cobro de pesos se ha dictado la resolución del tenor siguiente, cuya parte dispositiva dice asi: Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de Setecientos veintisiete pesos 0|50 centavos pesos nacionales reclamadas y sus intereses con costas, estimanse en Cien pesos los honorarios del señor Yulita. Insértese, hágase saber y publíquensen edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos. Alfredo Schiavoni. Ante mi: Guillermo Pinto.

Rosario Secretaría, Julio 8 de 1932. — Guuillermo Pinto, secretario.

No. 2965 Julio 12-16

REMATE JUDICIAL por Francisco A. Rivas

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación doctor Luis A. Echagüe, el Secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados LAZZARINO FELIX contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Francisco A. Rivas, proceda a subastar el día 23 de Julio del corriente año a las quince horas en la puerta del Juzgado de Paz del Pueblo Aarón Castellano, el inmueble que se deslinda a continuación: Una fracción de terreno con lo en ella existente, ubicada en el pueblo de Aarón Castellano, Departamento General López, de esta Provincia; que es parte de la quinta Cincuenta "H" del plano respectivo, siendo el lote veintiuno del plano de subdivisión del señor Antonio de Medio. Mide cien metros de frente por cien metros de fondo y linda; al Nord-Este con el lote veintidos; que es parte de la misma quinta; al Sud-Este, con parte del lote dos de la quinta uno; al Sud-Oeste, el lote veinte de la quinta cincuenta y uno "I" y, al Nord-Oeste, con calle pública. Servirá de base la suma de Trescientos pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos del inmueble se encuentran agregados al expediente, pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta e insuficiencia de los mismos. Del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma. Reconociendo el inmueble a subastarse una hipoteca de seis mil quinientos pesos moneda nacional a favor del señor Félix Lazzarino, por la cual se ejecuta. Todo comprador entregará en el acto del remate al martillero el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Julio 12 de 1932. — Elías Alvarado, hijo secretario.

No. 2966 Julio 12-23

En los autos WERNICKE CARLOS C. y CARLOS SALVO contra CARLOS MARIA LOPEZ. Ejecución Hipotecaria, ha recaido la resolución siguiente: Número. Rosario, Junio tres de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre del ejecutado, así como el crédito que se reclama a nombre de los acreedores, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Once mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos nacionales, con más la suma de Un mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecara, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para sorteo de rematador, señálase la audiencia del día a la segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Rossi. Ante mi: D. Santoro Villarruel. En su consecuencia se cita, llama y emplaza al deudor hipotecario para que dentro del término legal abone lo que se reclama por capital, intereses y costas bajo apercibimiento de que si así no lo hace, tres días después, vale decir, el día 2 de Agosto de 1932, a las 9 horas y sobre la misma propiedad por el martillero Miguel Giosa en reemplazo del titular Ernesto J. Cerone, designado al efecto, se procederá a la subasta pública del siguiente inmueble: [illegible] res de t[illegible] do, clava[illegible] blo Aarón [illegible] ral López [illegible] el plano [illegible] "B" de [illegible] puestos [illegible] por cincu[illegible] Nord-Este [illegible] Ferrocarril [illegible] el Sud-Es[illegible] de la ma[illegible] los solares [illegible] zana; y [illegible] con el so[illegible] rá de base [illegible] mil pesos [illegible] recta. De[illegible] do a los [illegible] consta a [illegible] tulos de [illegible] autos don[illegible] los, prev[illegible] no se ate[illegible] ficiencia [illegible] prador en [illegible] al martill[illegible] a cuenta [illegible] misión, e[illegible] Todo lo [illegible] gales.

Secretaría [illegible] Villarruel, [illegible]

No. 2942 Jn. 27 Jl. 30

Por disposición [illegible] tancia en [illegible] Nominación [illegible] ce saber: [illegible] Y BETTI[illegible] te: No. [illegible] novecientos [illegible] lo que re[illegible] ñada y lo[illegible] 52 y 53, [illegible] rar en es[illegible] de esta j[illegible] jándose c[illegible] ción de p[illegible] Decrétase [illegible] mación y [illegible] 44. Nómb[illegible] sorteado [illegible] posesión d[illegible] del fallido [illegible] forma que [illegible] dores a l[illegible] para el d[illegible] horas, pu[illegible] Boletín O[illegible] al Juez d[illegible] que por la[illegible] lida de n[illegible] hasta que [illegible] Jefe del C[illegible] retención [illegible] rresponden[illegible] ción gene[illegible] al fiscal. [illegible] nes. Insér[illegible] Candet. A[illegible]

Secretaría [illegible] doza, secr[illegible]

No. 2964 Julio 12-18

Unica Edición 8 Páginas

DEMOCRACIA

VIERNES 15 DE JULIO DE 1932
U. T. 0052 - 6571 - T. T. 102

Asaltaron un cementerio

Como el guardian se defendiera hiriendo a uno de los asaltantes, el resto volvió después, propinándole una paliza

En las últimas horas de la madrugada de hoy, en la localidad de Villa Gobernador Gálvez se produjo un extraño suceso, del que fué víctima un sereno del cementerio local, que resultó con lesiones de alguna importancia.

Sujetos desconocidos asaltaron el cementerio, con propósitos de robo sin duda, y ante la inesperada resistencia del sereno se vengaron de él, llevándose efectos sin mayor valor.

La delincuencia parece que busca ahora otros campos de acción, y cree hallarlos en lugares donde con muy escasa frecuencia se producen hechos de tal índole.

Damos a continuación la información policial sobre el suceso.

CINCO ENMASCARADOS.—

Eran aproximadamente las 5 horas de hoy, cuando Antonio Poledo, argentino, de 17 años, sereno del cementerio de Villa Gobernador Gálvez, notó la presencia de cinco desconocidos.

Estos llevaban cubierto el rostro con antifaces, por lo que se supone sean conocidos en ese pueblo.

Al dar la voz de alto el menor Poledo, los asaltantes respondieron haciéndole dos disparos que no dieron en el blanco. De inmediato contestó aquel con su winchester, suponiendo que haya herido de gravedad a alguien, pues en el lugar quedó un gran charco de sangre.

LA FUGA.—

La rapidez con que sucedían los acontecimientos, impidió a Poledo perseguir a los asaltantes, quienes llevando a su compañero herido, se acercaron a un auto que los esperaba a una cuadra de distancia.

De inmediato se dieron a la fuga. Entre el lugar en que cayó el herido y el auto, quedó un largo reguero de sangre.

El auto de los desconocidos se perdió bien pronto de vista, por lo que Poledo esperó hasta que fuera de mañana, para ir a denunciar el hecho.

VUELVEN LOS ASALTANTES

A todo esto habría transcurrido una media hora, cuando los asaltantes regresaron al cementerio y sorprendiendo al menor, le obligaron a no hacer ademán alguno de defensa.

De inmediato, mientras dos les apuntaban con sendos revólveres, otros dos le propinaban una fuerte paliza seguramente para vengar al compañero que no los acompañaba en esta segunda incursión.

Luego de cometido el hecho, procedieron los inoportunos visitantes a llevarse los objetos de valor que encontraron, el winchester, una caja de balas, todo lo cual representa una pequeña suma.

Tras maniatar de pies y manos al sereno, volvieron a desaparecer.

LA DENUNCIA.—

Ayudado por otras personas, que acudieron a los gritos de socorro, Poledo fué desatado y a las 7.30 horas se presentó en la comisaría de Villa Gobernador Gálvez para relatar los hechos y establecer la denuncia.

De inmediato se constituyeron en el lugar del hecho las autoridades de la referida comisaría, que tomaron las primeras providencias para dar con los autores del asalto.

Se dió cuenta la policía de nuestra ciudad, debiendo participar en la pesquisa personal de investigaciones.

EL TESTIMONIO DE LOS VECINOS.—

El cementerio se halla un poco apartado del pueblo, por cuya circunstancia no se pudieron oír los disparos y los asaltantes lograron huir tranquilamente.

Sin embargo, algunos vecinos manifiestan haber visto un auto que se dirigía a Rosario a toda velocidad, pero como aún era algo oscuro, fué imposible ver el número del coche y apreciar el color de la pintura.

Por tal manera se hará sumamente difícil la pesquisa, pese a lo cual se trabaja activamente para esclarecer debidamente este suceso.

Se produjo la primera batalla en Brasil

LA SITUACION NO ES DE GRAVEDAD

RIO DE JANEIRO, 15 (Austral) — Anuncian de Rezende (Río Grande Do Sul) que se ha producido el primer combate entre leales y rebeldes. La vanguardia del tercer regimiento de infantería que comanda el comandante Zenobio Costa, entró en contacto con los rebeldes cerca de Itaplaya.

Después de cambiarse numerosos disparos, los paulistanos se retiraron dejando en el campo de batalla numerosos heridos entre los cuales se encuentra un teniente, abandonando asimismo bagajes y pertrechos bélicos.

LA SITUACION GENERAL—

RIO DE JANEIRO, 15 (Austral) — En todo el territorio no se han producido más novedades.

El general Monteiro ha ordenado que un aeroplano del gobierno vuele sobre San Pablo y lance un ultimátum a las fuerzas rebeldes.

Desde Porto Alegre se comunica que Flores Da Cunnha en contestación a una solicitud de Asis Brasil para que lo entere de la situación, ha enviado como emisario a Gabino Fonseca con tal objeto.

Los gobernadores del Río Grande, y Minas Geraes, así como las guarniciones militares, han lanzado manifiestos de adhesión al gobierno.

La huelga general de la F. O. R. A.

TERMINA MAÑANA

CAPITAL FEDERAL, 15. (Austral). — La huelga general de la Fora continuó durante el día de hoy aunque los tranvías circularon con entera normalidad.

El movimiento se dará por finalizado, de acuerdo con lo anunciado, mañana a las 6 horas.

Un equipo italiano de box en gira

DESPUES DE LAS OLIMPIADAS

GENOVA, 15. (Austral). — Se anuncia que el equipo italiano de box, después de disputar el campeonato olímpico, hará una gira por Estados Unidos efectuando reuniones en Detroit, Chicago y Nueva York.

El manager del equipo italiano, manifiesta asimismo que los pesos pluma y medio mediano, son los seguros campeones del mundo.

Representante Francés

Mr. Herriot, el más hábil diplomático francés, que gestó a la par de Mac Donald, el famoso y reciente acuerdo de Lausana.

Lentamente sigue el escrutinio de Rosario

LOS DEMOCRATAS HAN PERDIDO GRAN CANTIDAD DE VOTOS EN RELACION A LAS ELECCIONES ANTERIORES

SANTA FE, 15. — Con la sección cuarta siguió ayer a la tarde trabajando la Junta Electoral de la Nación con los siguientes resultados:

SECCION CUARTA: Demócratas 1629; Justistas 991; Socialistas 246 Comunistas 15; Otros candidatos 5; Blancos 697. Total de votantes 3578.

SECCION QUINTA: Demócratas 1823; Justistas 900; Socialistas 238 Comunistas 84; Otros candidatos 20. Blancos 692. Total de votantes 3756.

SECCION SEXTA: Demócratas votos 1867; Justistas 1477; Socialistas 430; Comunistas 57; Otros candidatos 12; Blancos 974. Total de votantes: 4816.

SECCION SEPTIMA: Demócratas 2285; Justistas 1667; Socialistas votos 363; Comunistas 83; Otros candidatos 11; Blancos 934. Total de votantes 5341.

TOTALES HASTA LA SEPTIMA SECCION

Demócratas	11.933
Justistas	7.446
Socialistas	1.963
Comunistas	405
Otros candidatos	70
Total de votantes	26.970

TOTALES POR CANDIDATO

Ing. Rafael Mancini	48.983
Ing. Julio Noble	48.982
D. Faustino Infante	36.462
Carlos A. Pita	34.421
Dr. Luis D. Bonaparte	6.178
Ceferino Campos	6.150
Víctor F. Leoni	3.701
Sigifredo Pozzebón	1.324
Adriano D'Angelo	1.323
Votos en blanco	17.283

OCTAVA SECCION

Demócratas	3.145
Socialistas	532
Comunistas	178
Blanco	1.212

NOVENA SECCION

(Hasta 14 meses)

Demócratas	1.191
Justistas	844
Socialistas	312
Comunistas	48
Blanco	510

POSICION DE LOS PARTIDOS AL MEDIODIA

Demócratas	53.319
Justistas	39.011
Socialistas	7.022
Comunistas	1.550
Leoni y otros	8.013
Blanco	19.010

Se instituirá el Día de la Higiene Bucal

Ha despertado gran interés consiguiendo favorable acogida la iniciativa del Dr. Yolando E. Fonso con respecto a la institución del día de la higiene bucal, lo que significaría el propósito de inculcar especialmente entre la población infantil la idea de la higiene.

El mismo que propicia la iniciativa demostrado en numerosas oportunidades por medio de estadísticas, las graves consecuencias de este descuido por parte de los padres y autoridades escolares, por lo que se hace necesaria la implantación de la iniciativa que tal éxito tuvo apenas se anunciara.

No ha variado la situación con respecto al conflicto con Uruguay

El general Toranzo hizo declaraciones contra el gobierno del general Justo

MONTEVIDEO, 15. — (Austral). — El Canciller Doctor Blanco con respecto a las declaraciones del general Justo, manifestó que recuerda que el presidente argentino intervino en una oportunidad siendo ministro de guerra, en un incidente producido con los militares uruguayos que debían cumplir una misión en la Argentina.

Con respecto al estado del conflicto no adelantó comentarios, manifestando solamente que aquel se encuentra estacionario.

NO CONTESTO LA DELEGACION ESTADOUNIDENSE. —

MONTEVIDEO, 15. — (Austral). — No se ha recibido hasta las 12 y 30 horas de hoy la contestación oficial de la cancillería estadounidense, a la que se propuso se hiciera cargo de los intereses uruguayos en Buenos Aires.

Se cree que esta demora se debe a la circunstancia de que el gobierno americano desea hacerse cargo de las actuaciones para la solución del conflicto.

UNA ENERGICA CARTA DEL Gral. TORANZO—

MONTEVDEO, 15 (Austral)— En el diario "El Debate" apareció hoy una carta firmada por el general Toranzo, en la cual se expresa en términos enérgicos contra el gobierno del general Justo.

Las apreciaciones que se hacen han causado sensación en los circulos oficiales.

En uno de los párrafos de la carta, el general Toranzo lamenta haber sido la causa inicial del conflicto.

COMENTARIOS EN CHILE.—

SANTIAGO, 15. — (Austral). — El diario de esta capital "El Mercurio" se ocupa hoy editorialmente sobre el conflicto entre Argentina y Uruguay.—

Manifiesta que es francamente lamentable tal actitud, la que se debe a rozamientos producidos durante le gobierno provisional del general Uribur.

IMPRESION EN LISBOA — LISBOA, 15. — (Austral). — Ha causado impresión en esta capital la ruptura de relaciones entre los paises del Plata, creyéndose que tal actitud será bien pronto solucionada con la vuelta de la cordialidad.

Se sabe asimismo que en otras cancillerias de Europa se ha producido una sensación similar, aunque se anticipa que todo volverá en breve plazo a su cauce normal.

Se produjo un crimen feroz en Entre Ríos

DOS MUJERES FUERON ULTIMADAS A PUÑALADAS

PARANA, 15. (Austral). — Comunican de Puerto Brugo que se ha producido en esa localidad un crimen feroz, del que resultaron víctimas dos mujeres ultimadas a puñaladas por un sujeto de malos antecedentes.

A estar de las primeras informaciones, Eliseo Aguilar, sujeto de malos antecedentes, mato de 17 puñaladas a Claudia Sánchez de Gómez y de 8 a su hija Angela Villarreal.

Se cree que el móvil del crímen haya sido la resolución de la víctima que había negado permiso para que Aguilar mantuviera relaciones con su hija.

El asesino pertenece a una familia de delincuentes, teniendo un primo detenido por haber intentado asesinar a una persona, y un hermano que esta purgando el delito de asesinato en la cárcel, por el término de diez años.

La tragedia ha causado honda consternación.

Biblioteca cultural "J. R. Rodríguez"

La Biblioteca Cultural Jorge Raúl Rodríguez, que funciona en la calle Laprida 2244, en la reunión extraordinaria llevada a cabo el día 11 del corriente mes, bajo la presidencia del titular Dr. David C. Abalos, ha resuelto por unanimidad llamar a asamblea extraordinaria para el día 31 del actual, a los efectos de renovar sus autoridades.

A tal efecto, la C. Directiva esta efectuando los trabajos necesarios para el mejor desarrollo del acto eleccionario. Oportunamente se darán mayores detalles sobre la asamblea de referencia. Así mismo se ruega a los señores asociados se sirva solicitar datos referentes al acto que nos ocupa, en la secretaría de la entidad sito en la calle Laprida 2244.

TELEGRAMA AL Dr. IRIGOYEN

La C. D. de la Biblioteca en la reunión efectuada el 14 del cte. mes, ha resuelto enviar un telegrama al Dr. Hipólito Irigoyen, concebido en los siguientes términos:

"La Biblioteca Cultural "Jorge Raúl Rodríguez", Laprida 2244. — Rosario. Envia al preclaro ciudadano sus más efusivos saludos con motivo de su cumpleaños y reitera su incondicional adhesión". — La Comión Directiva.

Nueva incorporación a la Junta de Historia

LA DISERTACION

En los salones de la Biblioteca Argentina, como acto de incorporación a la Junta de Historia y Numismática, se llevará a efecto la disertación del doctor Josep Luis Busaniche, quién hablará sobre el interesante tema "El bloque francés en las provincias del litoral en 1838. La misión Cullen".

Teniendo en cuenta lo interesante del tema y los motivos que determinaron la incorporación del disertante a la Junta de Historia, se anticipa que el acto contará con un calificado auditorio, que se hará presente en los salones mencionados.

Noticias deportivas de la Capital Federal

SE APLAZO EL MATCH CAMPOLO-ROJAS

CAPITAL FEDERAL, 15. (Austral). — El combate que debían disputar mañana los peso pesado Victorio Campolo y Quintín Romero Rojas en el Parque Romano, ha sido suspendido hasta el 23 del corriente.

De tal manera se dará oportunidad a efectuarse la revancha entre Logan y Ceccarelli el 20 del actual, embarcándose el italiano al día siguiente del match.

—El pugilista chileno José Concha se presentó en la comisión municipal de box para solicitar su pasaje a Chile donde tiene concertados algunos combates.

—No se sabe si Mauro Galusso bajará a Buenos Aires para enfrentar a Tomasullo, a raíz del entredicho suscitado entre Argentina y Uruguay.

—Es difícil que Peucelle juegue el domingo debido a que se encuentra lesionado.

—Una delegación del club River Plate se entrevistó con el presidente Justo para solicitarle ayudara en lo posible al club en la compra de un terreno frente a Retiro, donde construiría un estadio con capacidad para más de cien mil personas.

Actividad de la C. Israelita

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

La Liga Israelita Argentina contra la tuberculosis anuncia para el próximo lunes a las 21 horas la realización de un gran festival cinematográfico el que se realizará en el cine Astral, y que a no dudarlo contara con el aporte de un singular interés en el seno de la colectividad y numerosas personas que desean coadyudar a la eficaz campaña emprendida.

El programa confeccionado es excelente, continuándose la activación de los detalles de organización por parte de los que tuvieron tan feliz iniciativa.

Realizará un festival en La Opera

UNA COMISION VECINAL

La Asociación Vecinal Pro Escuela Juan Arzeno, que viene cumpliendo en beneficio de la misma una intensa labor, anuncia para pasado mañana a las 16.30 horas la realización de un acto que a no dudarlo contará con la presencia de numerosos interesados dada la campaña que se ha realizado para propaganda.

El producto de la venta de entradas será a beneficio de la mencionada escuela, que necesita de ese dinero para mejorar la situación del alumnado. Dados estos fines benéficos es de esperarse que cuente el acto con el apoyo de numeroso público.

La lógica revolución

Las noticias respecto del movimiento de San Pablo, siguen siendo contradictorias. Por un lado, el gobierno de Vargas anuncia que domina la situación, y que los revolucionarios han sido aislados en el punto de origen. Por el otro, se sabe que el movimiento, lejos de frustrarse, toma mayores proporciones rápidamente.

Pero, lo que realmente interesa a nuestra curiosidad, es el motivo de la reacción, y éste aparece perfectamente definido. El gobierno instituído por la revolución de 1930, durante los últimos tiempos ha sufrido la fuerte presión de diversos partidos políticos de distintos estados, a fin de que apresurara la convocatoria de las constituyentes. Getulio Vargas, cuya promesa sigue pendiente, ha venido aplazando el regreso a la normalidad institucional, y no lo ha hecho con razones que el pueblo juzgara válidas, por lo que se va viendo.

Estallado el movimiento, el coronel Figuereido, en una proclama, dice que se debe establecer por fin un régimen de paz y orden que el país reclama para su organización económica y política, dentro de los cauces de la Constitución. En consecuencia, no se trata de un golpe tramado por los separatistas, como pudo sospecharse en un principio, sino de una verdadera cruzada patriótica. El pueblo quiere posesionarse otra vez de sus derechos, y se juega la última carta valientemente. Sin libertad y sin tranquilidad efectivas, la respiración empieza a hacerse imposible.

Por eso, decimos que la revolución que acaba de estallar, nos parece lógica. El hecho de que triunfe o fracase, no modificará el pensamiento elevado que la impulsa.

Festival a beneficio de una escuela

SE REALIZO EN EL CINE ROMA

A total beneficio de la escuela Fiscal Nro. 528, se llevó a efecto en el cine Roma un festival en el cual participaron los alumnos del mencionado establecimiento, contando el acto con un público numeroso y entusiasta.

En sus múltiples aspectos, este festival alcanzó grandes contornos, constituyendo una demostración del interés con el cual los organizadores ultimaron los detalles del programa.

El beneficio resultó todo un éxito, significándose en esta oportunidad el apoyo y colaboración que prestó el público para darle mayores realces.

Festival de beneficio

EN EL CINE ROMA

Entre los vecinos de barrio Belgrano ha tenido amplia repercusión el anuncio del festival de beneficio que se llevará a cabo esta noche en el cine teatro Roma, constando el acto de numerosos números de atracción.

Los detalles del programa han significado un nuevo motivo de interés por cuya circunstancia se descuenta la presencia de numerosos espectadores, que se harán presentes en el local donde se llevará a efecto el acto, dando así mayor eficacia a los propósitos de los organizadores del beneficio.

LOTERIA NACIONAL

PRIMERO CON 100.000 PESOS **22881**

2 —	de 20.000	40517		11 —	„ 5.000	
3 —	„ 10.000	29520		12 —	„ 2.000	11096
4 —	„ 10.000			13 —	„ 2.000	44981
5 —	„ 10.000	3048		14 —	„ 2.000	
6 —	„ 5.000	14826		15 —	„ 2.000	
7 —	„ 5.000	18623		16 —	„ 2.000	
8 —	„ 5.000			17 —	„ 2.000	
9 —	„ 5.000			18 —	„ 2.000	
10 —	„ 5.000			19 —	„ 2.000	